

Sociedad
de
Bibliófilos Chilenos

SOCIEDAD DE
BIBLIOFILOS
CHILENOS
FUNDADA EN 1945



JOSÉ TORIBIO MEDINA
1852-1930



Gravé par M. Kellin

Marco de Toro Lambrano

ASISTENTES
AL
CABILDO ABIERTO

DE 18 DE SETIEMBRE DE 1810

por
RAÚL SILVA CASTRO



Santiago de Chile
Sociedad de Bibliófilos Chilenos
MCMLX

Introducción

En el número inicial de la *Revista Chilena de Historia y Geografía* redactaba don José Toribio Medina un estudio sobre *El acta del Cabildo Abierto del 18 de Setiembre de 1810*, cuya sustancia se resume en las cuatro preguntas que se hace el autor: "¿Cuándo fué redactada? ¿Quiénes la redactaron? ¿Quiénes la suscribieron? ¿Dónde se encuentra el original, o cuál es, por lo menos, el que debe tenerse por tal hasta el día de hoy?"

Para llegar a responder algunas de estas preguntas, habría parecido necesario componer una nómina de los asistentes a la reunión. El señor Medina no la hizo, aun cuando en su estudio hubo más de una vez de referirse a ellos.

Siguiendo al señor Medina en sus observaciones, copiaremos la nómina de firmantes que él da y algunos de los reparos que ella le sugiere.

El Conde de la Conquista.

Agustín de Eyzaguirre.

Diego de Larraín.

Justo Salinas.

José Antonio González.

Francisco Diez de Arteaga.

Doctor José Joaquín Rodríguez Zorrilla.

Doctor Pedro José González Alamos.

Francisco Antonio Pérez.

El Conde de Quinta Alegre.

Francisco Ramírez.

Fernando Errázuriz.

Agustín Díaz, escribano.

Y a continuación dice el señor Medina que el cronista Martínez no señala entre los firmantes a don José Miguel Infante, que era procurador del Cabildo y que tuvo participación decisiva en la reunión. Otras firmas que echa de menos:

José Nicolás de la Cerda, segundo alcalde.
 Marcelino Cañas Aldunate, alguacil mayor.
 Ignacio Aránguiz, regidor.

En vista de que no se hallan las firmas de estos tres cabildantes, el señor Medina llega a encontrar probable que no asistieran a la reunión.

En su estudio se avanza el señor Medina, finalmente, a discutir sobre la existencia misma del acta del Cabildo Abierto de 1810. De ella se conocen varias copias, recogidas en no pocos documentos contemporáneos; pero no se conoce la existencia del acta misma en su original o en varios originales idénticos, que pudo tener también.

Estas complejidades no nos parecen, sin embargo, las que deben merecer el primer puesto en el estudio de la reunión del 18 de Setiembre de 1810. Ese rango corresponde sin duda a una nómina clara de los probables asistentes, que es lo que intentamos hacer.

Sobre cuántos fueron los asistentes hay diferentes versiones. El acta misma de la reunión, tal cual la publica el padre Melchor Martínez en su *Memoria Histórica*, consigna la cifra redonda de 400 asistentes. En ediciones posteriores del mismo documento se lee que ellos fueron 450. Esta discrepancia no tiene mayor trascendencia para nuestro objeto, de modo que pasaremos sobre ella. Lo que sí importa es puntualizar cómo parece acreditado que no se hizo en la oportunidad una nómina de los asistentes, ni se les exigió la firma, de donde resultan disparidades de mayor entidad, cual se verá en seguida.

He aquí un breve resumen de las diferentes cifras de asistentes que hemos encontrado en documentos contemporáneos o de fecha relativamente próxima al suceso.

Acta de instalación	400	("más de 400")
Comunicación de la junta al Rey, 2 de Octubre (Martínez, <i>Mem. His- tórica</i> , p. 280)	450	("hasta el número de 450")
<i>Memoria sobre los principales suce- sos</i> (Col. Hist., t. II, p. 25 y sigs.)	no da número	
<i>Historia de la Revolución de Chile</i> ,		

por Mariano Torrente (Col. Hist., t. III, p. 10)	no da número
Talavera, M. A., Col. Hist., t. XXIX, p. 81	337
Martínez, <i>Mem. Histórica</i> , p. 64 . . .	no da número
Argomedo, José G., Col. Hist., t. XIX, p. 25	450 ("pasaron de 450")
Carrera, José Miguel, Col. Hist., t. I, p. 9	400 ("más de 400")
Guzmán, <i>Chileno Instruido</i> , p. 278 y sigs.	no da número
Tocornal, M. A., <i>Memoria sobre el primer gobierno nacional</i> , p. 100	400 ("pasaron de 400")
Barros Arana, Diego, <i>Hist. Ind.</i> , t. I, p. 92	400 ("más de 400")
Gay, <i>Historia de Chile</i> , t. V, p. 137	400
Amunátegui, <i>Los tres primeros años de la Revolución (1852)</i> , <i>Rev. Hist.</i> , 1928, p. 148	450
Morla, <i>El Dieciocho de Setiembre, La Estrella de Chile</i> , 1869, N ^o 103, p. 781	450
Montt, Enrique, <i>El 18 de Setiembre, Revista Literaria</i> , 1878, p. 89 . . .	337
Barros Arana, <i>Historia General de Chile</i> , t. VIII, p. 217	350

Cabe observar la preferencia de casi todos estos autores por el número redondo, que por lo común fluctúa entre 350 y 450 asistentes; preferencia contra la cual insurge Talavera (a quien repetía Montt) al fijar en 337 el resultado de su escrutinio.

A primera vista, parece excesivo el número de 400 asistentes al Cabildo Abierto, que se consigna en el acta de la reunión y que muchos han repetido hasta hoy sin mayor examen. ¿Cubían tantas personas en la sala del Consulado? Algunas de ellas deben de haber tomado asiento, desde luego, en

atención a la importancia que revestían, y las sillas deben haber quitado no poco del espacio hábil al recinto. ¿Podían ser tantos los vecinos calificados para una reunión de esta especie? Vamos por partes.

Al describir el sitio de la reunión, esto es, el Tribunal del Consulado, Barros Arana escribe (*Hist. Gral.*, t. VIII, p. 216): "Tenía éste en el costado sur de su patio principal la sala más espaciosa de Santiago, puesto que media cerca de veinte metros de largo por siete de ancho... En la testera occidental de la sala se alzaba el piso formando un estrado en que estaba colocada la mesa de la presidencia, rodeada de algunos toscos y pesados sillones".

Refiriéndose a las conversaciones y conciliábulos que precedieron al Cabildo Abierto, Talavera da como siempre las más preciosas informaciones. "Quitada desde aquella época la máscara —dice— perdido el recato para hablar libremente sobre el sistema de la Junta, se empezaron a formar diferentes conventículos y corrillos, principalmente en la quinta del Conde de Quinta Alegre, en casa del canónigo don Vicente Larraín y una que otra vez en la de don Agustín Eyzaguirre, bien que en menos número de gentes que en las demás partes. Estas tres familias con sus enlaces de afinidad y consanguinidad, con la adherencia de los naturales de Buenos Aires y algunos mendocinos, con corto número de otros de este país que no tienen enlace de parentesco, forman el complot de los partidarios". (Obra cit., p. 32).

Menciona también Talavera la circunstancia de que en el Cabildo de Santiago prevalecía a esas alturas el ánimo de coadyuvar a la instalación de una junta; y que los enemigos de la idea estaban en minoría, ya que lo eran sólo "los regidores don Pedro González, don Pedro Prado y don Joaquín Rodríguez": "también se dice que el alcalde don José Nicolás de la Cerda, aunque no con tanto descaro ni resolución". En la reunión preparatoria que se llevó a cabo en la casa de don Domingo Toro y Valdés, hijo del Conde de la Conquista, se juntaron "125 partidarios" según señala en su diario, con perfecta precisión, el cronista Talavera (o. c., p. 80), que empeñado en restar brillo e importancia al acto, procede a examinarlo con bastante pormenor.

"En este día repartieron las esquelas de convite —escribe, o. c., p. 81— por mano del memorable Dorrego y el dragón de la Reina don Pablo Semir, todas ellas impresas y marcadas con un sello. La repartición se hizo primeramente a los partidarios, que por aumentar el número de vocales entraron al convite niños hasta de 16 años de edad, otros jóvenes que estaban en la patria potestad, otros estudiantes transeuntes naturales de Buenos Aires y Mendoza; otros, finalmente, sin ser vecinos, sin tener casa abierta, familia ni bienes raíces. De los europeos sólo se convidaron 14, a pesar de haber en la capital 1.900; repartieron también esquelas a los ausentes de rango, dejándolas en sus casas a sus familias o criados. Colacionando a todos llegó el número de los convidados a 437, pero realmente sólo asistieron 337, siendo los dos tercios de la clase y declarada facción que arriba se expresa".

Este cálculo tan estricto es el único que se ha hecho hasta el momento sobre la asistencia al Cabildo Abierto, y está, como se ve, dirigido a restar efectividad al número de 400 vecinos que se indica en el acta.

Al narrar los hechos que precedieron a la reunión dice Barros Arana (*Hist. Gral.*, t. VIII, p. 207): "Reuniéronse... en la mañana siguiente (13 de Setiembre) en la sala de despacho del Conde de la Conquista y bajo la presidencia personal de éste... El procurador de ciudad don José Miguel Infante... propuso la convocación inmediata de un cabildo abierto. "Juntos y oídos los dictámenes en particular —dice el acta de aquella asamblea— acordaron (los concurrentes) que era muy útil discutir el examen de las citadas opiniones, oyendo a un diputado de cada corporación y hasta el número de trescientos a cuatrocientos vecinos de la primera nobleza, citándose con esquelas...".

Las noticias que se ofrecen sobre el tema en el Diario de don José Gregorio Argomedo son particularmente ricas. En lo que se refiere al reparto de las esquelas por medio de las cuales se invitó a los vecinos de Santiago para asistir al Cabildo Abierto, Argomedo dice que los vecinos iban a ser convidados "hasta el número de cuatrocientos más o menos, mandándose al efecto imprimir otro tanto número de esquelas" (p. 16). Y luego, cuando narra el aspecto de la sala en el instante en que

nada menuda sobre las noticias tradicionalmente aceptadas, por la autoridad que les prestaba Talavera como testigo presencial de todos aquellos trajines. No se invitó a un número tal de personas y asistieron menos, sino que, al parecer, se invitó a un número tal y asistieron más. Y esta segunda alternativa es tan verosímil como la primera, ya que en no pocos casos el padre anciano se haría acompañar del hijo primogénito o de varios de sus hijos, o de yernos y nietos.

El estado de espíritu que prevaleció en aquellas horas ha sido muy bien sintetizado por el señor Barros Arana en su *Historia General* (t. VIII, p. 213-14):

“Para los patriotas fueron aquellos días de trabajo incasante a fin de terminar los últimos preparativos para el cabildo abierto. Hubo momentos en que tanto los patriotas como los españoles, que antes de estas ocurrencias habían vivido en contacto más o menos amistoso, creyeron que era posible llegar a un avenimiento, mediante concesiones recíprocas, y buscando arbitrios pacíficos en que pudiera un bando demostrar al otro la superioridad de su fuerza en la opinión. Pero todo acuerdo era imposible, y aunque se tuvieron algunas conferencias, unos y otros se mostraron intratables en sus exigencias. Los patriotas, por su parte, no cedían un punto de su propósito de tener una junta de gobierno, como fundamento de las reformas futuras a que aspiraban. En la noche del 17 de Setiembre se terminó la repartición de las esquelas, en que había tomado parte principal el joven argentino don Manuel Dorrego... Se habían distribuido cuatrocientas treinta y siete, de las cuales dos terceras partes habían sido dirigidas a personas que debían cooperar al establecimiento de un nuevo gobierno. En Santiago residían entonces cerca de mil novecientos españoles de nacimiento, comerciantes los unos o simples dependientes o modestos artesanos los otros. De todos ellos, sólo fueron invitados catorce que por su fortuna o por sus relaciones de familia tenían distinguida representación social. Con motivo de no invitar más que a un solo individuo de cada una de las corporaciones, no se había enviado a la Real Audiencia más que una invitación dirigida personalmente al regente Rodríguez Ballesteros”.

Como se ha podido advertir, el señor Barros Arana sigue en estas precisiones a Talavera, como por lo demás declara en una nota sobre las fuentes de su relato, que se lee al pie de lo que se ha copiado.

Hay que anotar sobre la invitación al regente de la Audiencia, algo más que el señor Barros Arana no consigna. La invitación dirigida a aquél no fué una de las esquelas impresas sino una nota firmada por el Conde de la Conquista (Col. Hist., t. XVIII, p. 198-9), ante la cual la corporación reaccionó en la forma airada que se refleja en esta providencia: "Santiago, Setiembre 17 de 1810. — Por manifestado el presente oficio por el señor regente, agréguese al expediente a efecto de que conste que a ninguno de los demás señores del tribunal se ha dirigido el convite que en él se contiene, y al cual acordaron los dichos señores no concurriese el expresado señor regente por justas consideraciones" (ibidem, p. 199).

De lo cual se desprende que al Cabildo Abierto no pudieron concurrir los miembros de la Real Audiencia.

Una de las nóminas de patriotas más inmediatas a la celebración del Cabildo Abierto, es la de las firmas de vecinos de Santiago que ofrecieron su concurso para formar un ejército para socorrer a la junta de Buenos Aires ante la amenaza de Elío. Es de 21 de Febrero de 1811, y puede leerse en la *Memoria Histórica* de fray Melchor Martínez, p. 307-9. Para los efectos de este trabajo, la hemos copiado íntegramente, operación en la cual pudimos advertir que algunos nombres estaban repetidos. El haber figurado en esa nómina será, pues, uno de los criterios para señalar la presencia en el cabildo del 18 de Setiembre en los casos de aquellos vecinos que no habría sido posible sindicarse en otra forma.

Claro está que hay casos notorios en que el patriota que firmaba aquella nota en Febrero de 1811 no estaba en Santiago el 18 de Setiembre del año anterior. En tales circunstancias, el nombre ha sido sencillamente eliminado.

Es antiguo el intento de formar una nómina como la que sigue, y las que se han logrado tienen grande importancia porque fueron en su tiempo colacionadas por personas que tenían testimonios directos más o menos frescos de algunos sobrevivientes. En ninguna, sin embargo, se explica el método seguido ni se distingue entre los diferentes sucesos que ocurrieron durante el año 1810; de modo que ninguna de ellas viene a ser lo que nosotros pretendemos lograr, esto es, un catálogo de los vecinos de Santiago que estaban presentes en el Cabildo Abierto del 18 de Setiembre.

En el artículo publicado por el *Diario de Santiago* el 25 de Setiembre de 1845 se ensaya una breve nómina de las personas que asistieron al Cabildo Abierto de 1810. Entre los muertos se menciona a don Joaquín y don Martín Larraín, a don Joaquín y don Santiago Gandarillas, a don Anselmo de la Cruz, a don José Gaspar Marín, a don Francisco Antonio Pérez, a los Toros (debe entenderse, hijos y nietos del Conde de la Conquista), y una serie de apellidos más sin señalar personas determinadas, a saber: Trucíos, Cotapos, Prado, Matorras, Ganas, Eyzaguirre, y luego se vuelve a señalar con sus nombres completos a don Ignacio Aránguiz, don Manuel Barros y don Manuel Ortúzar. Entre los vivos en 1845 aparecen don José María Rozas, don Domingo Eyzaguirre, don Miguel Valdés Bravo, don Francisco Ramón Vicuña, don Joaquín Guzmán y su hermano el R. P. Francisco Javier, don José Santiago Luco y don Juan Miguel Benavente.

En 1847 un grupo de patriotas trazó por su parte una que vió la luz sólo diez años después (en *El País*, número de 18 de Setiembre de 1857) y que fué recogida por la Colección de Historiadores de la Independencia (tomo XVIII, p. 352-60). Léase la advertencia que la precede: "Nóminas de los individuos que influyeron de un modo público con su opinión para apoyar el movimiento de 18 de Setiembre de 1810, tanto en la capital de Chile como en los demás departamentos, previniendo que como no es posible recordar a todos, especialmente a los de departamentos foráneos, no debe causar ninguna queja la omisión que se haya padecido por un olvido tan natural en hechos que han transcurrido treinta y siete años ha".

Por nuestra parte, la creemos de poca utilidad porque no se refiere en concreto a la asistencia al Cabildo Abierto del 18 de Setiembre sino a todo el proceso político y administrativo que culminó en esa fecha, como lo prueba el hecho de que incluía señoras y vecinos de ciudades de provincias, que o no estaban en Santiago en aquella fecha o de ningún modo intervinieron en las luchas de la independencia, salvo en lo de manifestar "su opinión". Así y todo, como es de rigor, la nómina de vecinos de Santiago que allí se incluye repite casi todos los nombres que hemos logrado alinear nosotros.

También han sido consideradas las listas de sujetos sospechosos que formaron en diversas oportunidades las autoridades realistas para información de la metrópoli. La principal es la que envió en Agosto de 1810 don Francisco Antonio García Carrasco y que ha sido publicada en la Col. de Hist. de la Independencia, t. IX, p. 23-6. No todos los que allí figuran participaron en el Cabildo Abierto, pero es verosímil que una holgada mayoría asistió a él, gracias a la proximidad de las fechas.

En resumidas cuentas, la nómina que hemos formado contiene sólo dos órdenes de sujetos:

1. Los asistentes identificados por cronistas, historiadores y testigos contemporáneos, o porque firman el acta de la reunión, y

2. Los asistentes probables. En este caso, los indicios de la asistencia no son claros o no existen en absoluto, y el nombre del probable asistente se indica en forma provisional, mientras se reúnen mayores antecedentes, atendiendo de preferencia a los hechos de la biografía posterior del personaje que permitan colegir que nos hallamos en contacto de un individuo dotado de espíritu público.

Para evitar la investigación inoficiosa de quienes quieran seguir en esta pista, hemos completado la nómina con una brevísima de "no asistentes identificados", en la cual se inscriben los nombres de aquellas personas que invitadas no asistieron, o que rehusaron la invitación, como es el caso de los miembros de la Real Audiencia.

Al tratar de compaginar esta nómina, más de una vez hemos tropezado en la falta que hace un diccionario biográfico nacional llamado a incluir, imparcial y desinteresadamente, a todos los individuos que en el país han descollado a lo largo de su historia. Una segregación por periodos, como la que intentó don José Toribio Medina al dar a luz su *Diccionario Biográfico Colonial*, no se justifica a la luz de los conocimientos históricos, y la mejor prueba de que esta iniciativa fué erróneamente conducida está en la escasísima ayuda que presta a las investigaciones, a pesar de que la egregia personalidad de su autor parecía destinada a encabezar sólo empresas de primer orden. No; lo que hace falta en Chile es un repertorio biográfico completo, exhaustivo, en el cual nadie falte y donde sin tropicalismos ni adjetivaciones barrocas se cuente lo que interesa para emplazar a cada chileno en su sitio, en su actividad propia, en el medio —encumbrado o mediano— donde pudo descollar mientras estuvo en posesión de sus fuerzas y de su talento. Y, por lo demás, si esta pequeña obra pudiera servir de algo, muy satisfechos nos sentiríamos si con ella pudiera avanzarse hasta la final compaginación de un diccionario biográfico que sirva en lo futuro a los estudios históricos.

Sea cual fuere su utilidad y su aplicación ulterior, nos place terminar estas líneas rindiendo un tributo de agradecimiento a las personas que nos han proporcionado informaciones para formar estas nóminas, a saber: don Manuel S. Montt, don Jaime Eyzaguirre, don Luis Valencia Avaria, don Guillermo Cuadra Gormaz, don Carlos Stuardo Ortiz, don Carlos Larraín de Castro y don Juan Eyzaguirre.

*1. N6mina de Posibles
Asistentes*

AETA, JUAN BAUTISTA.

Asistió en representación de la Renta de Correos, de la cual era administrador, según consta del juramento de fidelidad a la junta que se prestó el mismo día.

Realista, refugióse en Lima a la caída de Marcó del Pont.

AGUIRRE Y BOZA, JOAQUÍN FERMÍN.

Su biografía completa, en *Mayorazgos* de Amunátegui Solar, t. II, p. 17-23. Nació en Santiago en 1757 y murió en Setiembre de 1826. Desde la muerte de su padre, ocurrida en 1816, obtuvo el título como cuarto Marqués de Montepío, pero la instauración del régimen patriota dejó a poco andar este cartel de nobleza sin ningún efecto. Había sido alcalde de Santiago en 1803. Fué realista, como su padre, y a raíz del triunfo de Chacabuco se le aplicó un tributo forzoso de diez mil pesos.

AGUIRRE Y QUESADA, fray JOSÉ IGNACIO.

Era principal de la orden de la Merced en Setiembre de 1810, y concurrió al Cabildo Abierto en representación de su orden. Hay larga biografía de él en el *Diccionario Biográfico Colonial* de Medina. He aquí un resumen. Nació en Copiapó en 1758; ordenado en 1779. Permaneció en el convento de Talca de 1791 a 1800, fecha en que pasó a Concepción, en cuya diócesis fué examinador sinodal. Elegido provincial en 1806, hasta 1812. Catedrático de la Universidad de San Felipe. Durante la Reconquista estuvo de lado de los realistas, hasta el punto de que Ossorio le recomendó a la corte en 1815.

AGUIRRE Y ASÉNDEGUI, JOSÉ SANTOS.

Por su título, Marqués de Montepío. Biografía completa, en *Mayorazgos de Amunátegui*, t. II, p. 16-22. Nació en Santiago en 1729 y fué sepultado el 3 de Julio de 1816. Ejerció cargos militares durante el período colonial. Fué abiertamente realista. Su asistencia al Cabildo Abierto queda acreditada por el juramento de fidelidad a la junta que prestó el mismo día, para el cual se le califica de "coronel de ejército".

AGUIRRE Y QUIROGA, JOSÉ VICENTE.

Nació en 1779 de padres argentinos, don Fernando y doña Lucía. Bachiller de Cánones y Leyes de la Universidad de San Felipe en 1804 y abogado en 1808. En Enero de 1813 se le designó secretario de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno formada por Carrera, Portales y Ruiz Tagle. Durante la Reconquista fué perseguido con empeño por las autoridades realistas. En recompensa, el gobierno formado después de Chacabuco lo designó asesor de la Intendencia de Santiago, cargo en el que permaneció hasta Mayo de 1822, en que fué nombrado Fiscal de Hacienda. Al año siguiente, Director de la recién creada Academia de Leyes y Práctica Forense, puesto que al cabo de un año abandonó para entrar a la Corte de Apelaciones a reemplazar al Ministro don Silvestre Lazo. En 1828 fué promovido a la Corte Suprema. Falleció en este cargo en Junio de 1833.

Estos datos proceden de un artículo de don Miguel Varas Velásquez publicado en la *Revista Ch. de Hist. y Geogr.*, t. VII, p. 135-47.

AHUMADA, ANDRÉS.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

ALAMOS, JOSÉ MARÍA DE LOS.

Adherente a la Junta de Buenos Aires en Febrero de 1811. Ver *Mem. Histórica* de Martínez, p. 307-9.

ÁLAMOS, JUAN CRISÓSTOMO DE LOS.

Firmante de la adhesión a la Junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9. Confinado en Juan Fernández durante la Reconquista.

ALCALDE Y BASCUÑÁN, JUAN AGUSTÍN,
CONDE DE QUINTA ALEGRE.

Firmante del acta. Miembro del Cabildo de Santiago. Su biografía completa puede leerse en los *Mayorazgos* de Amunátegui Solar, t. III, p. 300-12. No se da allí la fecha de nacimiento, y la de muerte se fija en Noviembre de 1860.

ALDUNATE LARRAÍN, JUAN JOSÉ.

"El 10 de Agosto de 1811 vocal de la segunda junta —dice don Enrique Matta Vial en *Apuntes para un Diccionario Biográfico*, trabajo recogido a título póstumo en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, núm. 47, 1922, p. 300-532—. Era un hacendado sin ideas y más bien antipatriota. Elegido otra vez para ese cargo el 16 de Diciembre de 1811, no aceptó, se dió curso a su renuncia el 12 de Enero de 1812 y dos días después se nombró en su lugar a Manso. Vocal de la Junta de Imprenta, Julio 1º de 1813".

ALDUNATE Y GUERRERO, MANUEL.

Sindicado de "contrabandista" por García Carrasco, Col. Hist., t. IX, p. 24.

ALDUNATE Y GUERRERO, VICENTE DE.

Nació en 1766 o 69. Fué abogado, cura de Santa Ana y catedrático de la Universidad de San Felipe, dentro de la cual además ejerció la rectoría en 1809 y en 1811. Llegó a vicario general y canónigo doctoral del obispado de Santiago, dignidad en que le halló la muerte en Julio de 1834.

ALONSO GAMERO Y TORO, JOAQUÍN.

Nieto del Conde de la Conquista. Participó en el primer movimiento revolucionario de los Carreras, en Setiembre de 1811. Oficial de artillería, murió en el sitio de Chillán en 1813.

ALONSO GAMERO Y TORO, MARCOS.

Nieto del Conde de la Conquista. Teniente de artillería. Falleció en 1814 en la defensa de Talca. Figuraba en el grupo patriota de la familia Toro.

ÁLVAREZ, PASCUAL.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la Junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

AMENGUAL, JUAN JOSÉ DE.

Fiador de los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

ARÁNGUIZ Y MENDIETA, IGNACIO JOSÉ DE.

"Elegido alcalde del Cabildo de Santiago en 1^o de Enero de 1809 —dice Matta, o. c.—. Fué elegido diputado al Congreso de 1811 por Huasco en reemplazo de don Francisco Antonio Pérez en el mes de Setiembre y se incorporó a principios de Octubre".

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

ARÁOZ Y CARRERA, MANUEL ANTONIO.

Sindicado por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24. Senador en 1813.

ARAUZ, JERÓNIMO.

Firmó la adhesión a la Junta de Buenos Aires en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

ARELLANO, AGUSTÍN.

Firmante de la adhesión a la Junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

ARGOMEDO RAMÍREZ, DIEGO.

Abogado en 1792.

ARGOMEDO, JOSÉ GREGORIO.

Nació en 1767 y murió en 1830. Abogado, fué el brazo derecho del Conde de la Conquista en su calidad de secretario del gobierno. Hizo uso de la palabra en el Cabildo Abierto y es verosímil que redactara el acta. Tuvo posteriormente intensa vida pública, hasta su muerte.

ARIAS, MANUEL DE.

Figura entre quienes afianzaron a los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

ARÍS Y LOIS, RAMÓN MARIANO DE.

Firma la adhesión a la Junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9. Confinado a Juan Fernández durante la Reconquista.

ARLEGUI Y RODRÍGUEZ, JUAN DE DIOS.

Nació en Santiago en 1786. Se tituló de licenciado en leyes por la Universidad de San Felipe en 1805. En Setiembre de 1810 era, en la misma, catedrático de Prima de Cánones. Sacerdote. A la fundación del Instituto Nacional fué nombrado profesor de derechos civil y canónico. Falleció en 1826, en México.

ARRIAGADA, PEDRO RAMÓN.

"Oficial de Milicias y regidor del Cabildo de Chillán

—dice Matta Vial—. En 1809 fué procesado por haber sostenido que España estaba perdida, que la Junta Central no tenía derecho para exigir obediencia de los americanos, y que éstos así como se habían sometido al gobierno español podían separarse de él. Fué apresado en Chillán y conducido a Santiago, donde se le encerró en el cuartel de Dragones. Hizo su proceso el oidor Irigoyen, y el 1º de Diciembre de 1809 fué puesto en libertad por la Audiencia. Era amigo de Rozas. Diputado por Chillán al Congreso de 1811”.

ARRIARÁN, LUCAS.

Nació en España en 1769. En Chile se dedicó al comercio, sin perjuicio de hacer acto de presencia en las milicias reales, dentro de las que había alcanzado en 1810 el grado de capitán. Se caracterizó entre los realistas. Murió en Santiago en 1817.

ARRUÉ, PEDRO DE.

Sepultado, según Matta, el 27 de Agosto de 1828.

Asistía en representación de los españoles a la reunión preparatoria que se llevó a cabo en la casa de don Diego Larraín.

ASTABURUAGA Y PIZARRO, JOSÉ MARIANO.

Sindicado por García Carrasco, Col. Hist., t. IX, p. 24. Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de gobierno de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

ASTORGA, JOSÉ ANTONIO.

“El 10 de Agosto de 1811 —escribe Matta Vial— fué elegido asesor de la Junta de Gobierno. Diputado suplente por Santiago al primer Congreso. Se da cuenta al Congreso por haber sido elegido diputado suplente por Copiapó, 17 de Octubre de 1811. Juez Supremo del poder judicial interino, 19 de Agosto de 1813. Vocal de la Junta de Imprenta el 1º de Julio de 1813”.

AVARIA ORTIZ DE ZÁRATE, JOSÉ MARTÍN.

Firmó la adhesión a la junta de gobierno de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

BARAÍNCA Y ACUÑA, FRANCISCO DE BORJA.

"Hijo de don Antonio Baraínca y de doña Mercedes Acuña —escribe don Luis Francisco Prieto del Río en *Diccionario biográfico del Clero Secular de Chile*, Santiago, 1922—. Fué ordenado en 1784, con pocos estudios. Parece haber ejercido libremente su ministerio, y poseía algunos bienes. Simpatizó con la causa de la independencia y contribuyó a ella con su peculio. Habiendo solicitado un puesto en el coro de la Catedral de Santiago, el gobierno nacional, por decreto de 23 de Noviembre de 1826, lo nombró canónigo honorario por "los distinguidos servicios, erogaciones y constantes sacrificios que tan desinteresadamente ha prestado, desde el principio de la revolución, en favor de la independencia". Pero, habiendo observado el cabildo eclesiástico que ese título de canónigo honorario no era conocido en Chile, el supremo gobierno, por decreto de 9 de Febrero de 1828, mandó sustituir ese título por el de canónigo supernumerario, "siendo ésta, dijo, gracia concedida al mérito y al más acendrado patriotismo de que tantas muestras había dado" Baraínca.

BARRA, DR. JUAN FRANCISCO LEÓN DE LA.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9. Murió el 1º de Abril de 1841.

BARRERA, JOSÉ MANUEL.

Vocal del Tribunal del Consulado de Santiago en 1810.

BARRERA, JUSTO DE LA.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

BARROS ANDONAEGUI, MANUEL.

Nació en Santiago en 1758. Siendo comandante de las milicias de Melipilla, las trajo a Santiago en vísperas del 18 de Setiembre de 1810 y las acuarteló. Presidente de la Cámara de Diputados en 1833. Falleció en Santiago el 10 de Junio de 1834.

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago* de 25 de Setiembre de 1845.

BARROS FERNÁNDEZ DE LEIVA, JOSÉ MANUEL.

Nació en 1785 y era hijo del anterior.

BASCUÑÁN, JOSÉ MIGUEL.

Firmante de la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

BASCUÑÁN, MANUEL.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

BAUZÁ, fray JUAN ANTONIO.

Franciscano. Secularizó y obtuvo la parroquia de San Fernando y después la de Quillota. Vivió entre 1765 y 1845. A su muerte era canónigo de merced en Santiago.

BELTRÁN, RAFAEL.

Vocal del Tribunal del Consulado de Santiago en 1809.

BENAVENTE, JUAN MIGUEL.

Nacido en 1764, obtuvo los despachos de alférez en 1784. Su asistencia queda acreditada por el juramento de fidelidad a la junta que prestó en su calidad de comandante del ejército. Además, lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

Fué confinado a Juan Fernández por el gobierno de la Reconquista.

BOTARRO, JOSÉ MARÍA.

Actuó en la remoción de García Carrasco, y firmó en la renuncia de éste el 16 de Julio de 1810.

BRAVO Y GUZMÁN, fray JORGE.

Agustino. Asistente, según asevera el prologuista del t. XIX de la Colección de Historiadores de la Independencia, p. XXI.

Según Maturana, *Historia de los Agustinos*, t. II, p. 910, nació en 1764 y murió el 20 de Agosto de 1832. Elegido Prior Provincial en 1819.

BRAVO DE SARAVIA, MIGUEL.

Fiador de los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

BUSTAMANTE, JOSÉ ANTONIO.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

BUSTAMANTE, TIMOTEO DE.

Abogado en 1796. Firmó la adhesión a la junta de gobierno de Buenos Aires en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

CAJIGAL Y SOLAR, FRANCISCO.

Fiador de los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

CALDERA, FRANCISCO JAVIER.

Nació en Santiago el 10 de Diciembre de 1749. Jesuita, fué expulsado con sus hermanos de religión en 1767, pero vol-

vió a Chile en 1800. "Caldera simpatizó con la causa patriota —dice Prieto del Río— y en 1810 cooperó al establecimiento del primer gobierno nacional". Murió en Santiago, Junio de 1818.

CALDERA Y FONTECILLA, FRANCISCO DE PAULA.

Estudió algunos cursos en la Universidad de San Felipe en 1793 y 1794. Como diputado por Aconcagua en la convención preparatoria de 1822, fué llamado al orden por la vivacidad de algunas de sus expresiones.

Por su matrimonio con doña Micaela Mascayano Larraín formaba parte del grupo de los Ochocientos.

CALDERÓN, JOAQUÍN.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

CALDERÓN, JOSÉ GREGORIO.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

CALVO DE ENCALADA Y RECABARREN, MARTÍN.

Hijo del Marqués de Villapalma de Encalada. Lo menciona como tal Amunátegui en sus *Mayorazgos*, t. III, p. 368, y agrega una prolija biografía de que sólo tomaremos los datos principales (378-87).

Nació en Santiago el 17 de Enero de 1756, y ya en 1786 pertenecía al Cabildo, de que fué uno de los alcaldes ese mismo año. En 1799 el presidente don Joaquín del Pino le confió la superintendencia de las obras del canal de Maipo. Llevaba desde 1793 el hábito de Santiago que le había otorgado Carlos IV. Fué diputado propietario por Curicó en 1811, y en la primera reunión del Congreso se le eligió vicepresidente. El 10 de Agosto del mismo año pasó a la segunda junta de gobierno, por designación del Congreso. "La sublevación del 4 de Setiembre

no le hizo perder este cargo, pues don José Miguel Carrera, a nombre del pueblo de Santiago, solicitó que don Martín fuera elegido miembro de la nueva junta, la cual, como se sabe, duró hasta mediados del mes de Noviembre". El gobierno de la Reconquista lo extrañó a Juan Fernández, pero en Julio de 1815 volvió al continente. "Marcó del Pont, sucesor de Osorio, le tomó nuevamente preso y envió por segunda vez a Juan Fernández, de donde ya no salió sino después de la victoria de Chacabuco". En 1817 el director supremo Quintana le confió la organización de una casa correccional de mujeres. Murió en Santiago el 2 de Julio de 1828.

Sobre su participación en la revolución dice Amunátegui, o. c., que don Martín, "siguiendo las inspiraciones de su tío el deán don Estanislao de Recabarren, no vaciló en alistarse en las filas de los innovadores".

Sindicado por García Carrasco como "uno de los presuntos presidentes de la Junta".

CAMPINO Y SALAMANCA, JOSÉ ANTONIO.

CAMPO Y BRACAMONTE, JUAN JOSÉ.

Era Rector de la Universidad de San Felipe, por tercera vez, el año 1810. Falleció en Lima en 1814.

CANSINO, DR. PEDRO JOSÉ.

Firmante de la adhesión a la junta de Buenos Aires, en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

CAÑAS ALDUNATE, MARCELINO.

Nació en Santiago en 1763. Era regidor del Cabildo en 1810.

CAÑOL, FERNANDO.

Sindicado por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24. Era, sin embargo, realista, y en 1817, al término del

régimen de la Reconquista, se refugió en Lima con otros de sus connacionales.

CARVALLO Y URETA, ALBERTO.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

CARVALLO, fray JOSÉ AGUSTÍN.

Definidor de San Agustín en Setiembre de 1810.

CARRERA Y CUEVAS, IGNACIO DE LA.

Padre de los destacados caudillos de la Patria Vieja José Miguel, Luis y Juan José. Contra lo que pudiera creerse, era tibio en su conducta política. Hay a este respecto una carta muy reveladora de doña Javiera, su hija, escrita desde Mendoza a 15 de Noviembre de 1814: "No puedo figurarme que haya hombres tan desconocidos e injustos que a un señor tan separado de toda idea contra los sarracenos, más bien siempre de una opinión con ustedes, lo reduzcan a la miseria". (*Rev. Hist.*, t. VII, p. 199).

Miembro del Cabildo de Santiago en Setiembre de 1810.

CASANOVA, PABLO.

CASTILLO ALBO, FELIPE.

"Comerciante español, muy aficionado a observaciones meteorológicas —escribe el señor Matta—. Publicó algunas en la *Aurora* de 1812 y otras en *El Mercurio Chileno* de 1828. Sirvió a San Martín en 1816 como instrumento inconsciente para engañar a Marcó. Excluido por realista de las elecciones de 1811".

CEBALLOS, PABLO DE.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

CERDA DE SANTIAGO CONCHA, JOSÉ NICOLÁS DE LA.

Cursó algunos estudios de 1793 adelante en la Universidad de San Felipe, y en 1809 remató una vara de regidor del Cabildo de Santiago. El 1º de Enero de 1810 fué elegido alcalde, junto con don Agustín de Eyzaguirre. Entró al Congreso en 1811 como diputado por Santiago, y fué miembro de la Junta de Gobierno que rigió entre Diciembre de 1811 y Abril del siguiente. El mismo año fué designado senador. Durante la Reconquista se tomaron en cuenta sus opiniones moderadas, pero ello no fué óbice para que se le aplicara una subida pena pecuniaria (\$ 20.000), en proporción a la considerable fortuna de que se le suponía poseedor. Más tarde volvió al Congreso, y como diputado por La Ligua firmó la constitución de 1822. Intervino en la reunión de patriotas que exigió y obtuvo la abdicación de O'Higgins y fué uno de los diez vecinos de mayor categoría que discutieron directamente con aquel jefe las condiciones en que se iba a dar ese paso. Murió en 1847.

CIFUENTES, JUAN FRANCISCO.

"Fué oficial de la Contaduría en Santiago —dice Medina, *Dic. Colonial*—, y después de haber obtenido su jubilación, por haberla desaprobado el Rey en 1799 hubo de continuar sirviendo, siendo nombrado de real orden tesorero de la dirección de tabacos en 1802".

CISTERNAS, FRANCISCO.

Decano del Tribunal de Apelaciones en 1811.

COLOMA, fray NICOLÁS.

Definidor de San Agustín en Setiembre de 1810.

CORREA DE SAA, CARLOS.

"Abogado —escribe Matta, o. c.—. En la junta del 18 de Setiembre de 1810 pidió que se eligieran dos miembros más,

después de estar designados cinco. Tomó parte activa en la revolución de 4 de Setiembre de 1811. Diputado el 5 de Setiembre de 1811. Entró al Congreso apoyando a Carrera. Fué incorporado al Congreso como diputado por Santiago. El 30 de Setiembre renunció el puesto de diputado para que los de Santiago fueran sólo seis. Fué aceptada. Vocal de la Junta de Imprenta el 1º de Julio de 1813. Sepultado el 11 de Agosto de 1820".

CORREA DE SAA, RAFAEL.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

COSME, fray TADEO.

Ministro provincial (¿de San Francisco?).

CRUZ Y BAHAMONDE, ANSELMO DE LA.

"Nació en Talca el 19 de Abril de 1764 —dice Medina en su *Dic. Colonial*—, hijo de Juan de la Cruz y de Silveria Bahamonde. Fué alférez de milicias en 1779; estudió gramática, filosofía y teología; desde 1786 sirvió sin sueldo la plaza de oficial de correos de su ciudad natal, durante tres años; fué síndico del convento de Propaganda Fide de Chillán. Dedicado al comercio, "internó personalmente a Lima doscientos negros de Guinea", y más tarde experimentó el contratiempo de que los ingleses le apresaban en Coquimbo un bergantín de su propiedad. Fué nombrado secretario interino del Consulado en 1804".

Esto en lo que toca a su biografía durante el período colonial. Véase ahora lo relativo al período que sigue.

"Regidor del Cabildo de 1810 —dice Matta, o. c.—. Fué enviado a Talca el 22 de Setiembre de 1810 a hacer reconocer la Junta. El 1º de Diciembre leyó en una reunión a que asistieron la Junta y el Consulado, una memoria en defensa de la libertad de comercio. Era secretario del Consulado. El Congreso de 1811 lo nombró procurador de ciudad, cargo vacante

por separación de Rodríguez. El 22 de Octubre lo designa el Congreso para presidir un acto público de las escuelas de primeras letras del Cabildo. Diputado del pueblo el 16 de Noviembre de 1811. Vocal suplente de la Junta de Imprenta en 1º de Julio de 1813”.

CUADRA Y ARMIJO, FRANCISCO EGIDIO DE LA.

Nació en 1766 y fué en 1813 regidor de Rancagua. Detenido durante la Reconquista. Fué sindicado como patriota por García Carrasco, Col. Hist., t. IX, p. 24. Falleció en 1848.

CUADRA Y ARMIJO, JOSÉ IGNACIO DE LA.

Firmó la adhesión a la junta de gobierno de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9. Perteneció al Cabildo de Santiago en 1812 y fué desterrado a Juan Fernández en el período de la Reconquista.

CUADROS, JOSÉ ANTONIO.

Fiador de los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

CHOPITEA, PEDRO NICOLÁS DE.

Prestigioso comerciante español. En Diciembre de 1810 representó al Consulado, en unión de otros dos sujetos ligados a las actividades mercantiles, contra el proyecto de comercio libre. En 1815 fué segundo alcalde de Santiago por Ossorio. A la caída del régimen de la Reconquista se refugió en Lima con otros connacionales suyos.

DÁVILA, VICENTE.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

DÍAZ, AGUSTÍN.

En la fecha de la junta, “escribano de Su Majestad y de

gobierno". Asistió y firmó el acta en ejercicio de su ministerio. Lo ejerció desde 1809 y lo ocupó hasta 1826, año de su fallecimiento.

DÍAZ, fray PEDRO.

Presbítero examinador sinodal del Obispado de Concepción y prior provincial (¿de Santo Domingo?). Murió el 16 de Setiembre de 1811.

DÍAZ DE SALCEDO Y MUÑOZ, DOMINGO.

"Capitán graduado del real ejército y más tarde coronel, por nombramiento del Rey, del regimiento de infantería de milicias de Santiago y alcalde de primer voto de esta ciudad en 1788 y 1789 —escribe Medina, *Dic. Colonial*—. Es autor de un voluminoso e interesante informe presentado en ese último año al Presidente del reino sobre lo concerniente al adelantamiento del comercio de este país".

Otros datos:

"Miembro del Tribunal del Consulado en 1806 —escribe Matta, o. c.—. Diputado por Santiago al Congreso de 1811. Fué excluido del Congreso y confinado a una hacienda de su propiedad por la revolución de 4 de Setiembre de 1811. José Miguel Carrera le levantó el confinamiento, lo hizo inspector de milicias de caballería, y el 4 de Marzo le ofició lamentando el error sufrido el 4 de Setiembre... Sepultado el 7 de Mayo de 1826".

DIEZ DE ARTEAGA, FRANCISCO.

Firmante del acta. Miembro del Cabildo de Santiago.

DORREGO, LUIS.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

DORREGO, MANUEL.

"Repartió las invitaciones al Cabildo Abierto de 18 de

Setiembre de 1810. En los sucesos de Julio de 1810 tomó parte activísima. Mientras se celebraba la junta de 16 de Julio, en que renunció García Carrasco, Dorrego gritaba en el patio del palacio de gobierno: "Junta queremos". En los primeros meses de 1811 hizo tres viajes a Mendoza, conduciendo partidas de gente enganchada en el país para reforzar el ejército que se formaba en Buenos Aires. Se distinguió en el motin de Figueroa". Hasta aquí las noticias de Matta, o. c.

Por su parte, el escritor chileno don Alberto del Solar, que se vinculó por matrimonio a la familia argentina Dorrego, dedicó una monografía muy interesante y noticiosa a este joven revolucionario del año 10, en la cual se lee entre otras cosas lo siguiente: "Los jóvenes cabecillas de los tumultos populares, que eran los que más empeño ponían en llegar al establecimiento de una Junta de Gobierno, y entre los cuales se había distinguido Dorrego, al lado de sus compañeros don Luis Carrera y don Baltasar Ureta, miembros ambos de muy principales familias de Santiago, habían adquirido la reputación de hombres audaces, y llegado a hacerse prestigiosos entre la muchedumbre. Estos jóvenes reunían gente; se ocupaban en la repartición de esquelas; eran, en una palabra, el soplo que atizaba constantemente el fuego de la conspiración y del ardimiento popular". (Obra citada, p. 112).

ECHAGÜE, GREGORIO.

Argentino, nacido en Santa Fe.

Estudiaba Teología en la Universidad de San Felipe en 1804. Bachiller en Cánones y Leyes en 1809.

ECHAURREN Y HERRERA, JOSÉ FRANCISCO.

Nació en Santiago en 1773. Doctor en Teología en 1799 y abogado en 1800. Presbítero desde 1801. De 1802 a 1807 residió fuera de Chile, y a su vuelta obtuvo en concurso la parroquia de Colina. En 1811 fué secretario del primer Congreso. Intervino en la fundación del Instituto Nacional, y fué su primer Rector. Falleció en Santiago en 1819.

ECHENIQUE Y LECAROS, PEDRO NOLASCO.

Caballero de Alcántara en 1788.

ECHEVERRÍA Y LARRAÍN, JOAQUÍN DE.

Hijo de don Diego Echeverría y Aragón y de doña Mónica Larraín y Lecaros. Nació el 26 de Marzo de 1774, y murió el 5 de Diciembre de 1835. Se tituló de abogado en 1800. De su extensa vida pública, una reseña muy útil puede leerse en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 1914, t. XII, p. 364-70.

ECHEVERRÍA Y AHUMADA, JUAN JOSÉ.

Nació en 1760 y murió el 22 de Abril de 1849. Fué titulado bachiller en leyes por la Universidad de San Felipe el 17 de Enero de 1789. En 1797 se le reconocía como abogado aceptado por la Real Audiencia.

Sufrió confinamiento en Juan Fernández durante la Reconquista.

ECHEVERRÍA, MANUEL.

Afianzó a los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

EGAÑA Y RISCO, JUAN.

Doctor en Cánones y Leyes de la Universidad de San Felipe, en 17 de Agosto de 1802.

Confinado a la isla de Juan Fernández por el gobierno de la Reconquista.

ELIZONDO Y PRADO, DIEGO ANTONIO.

Nació en Quillota en 1780. Estudió en la Universidad de San Felipe hasta recibir el título de doctor en ambos derechos en 1792. El mismo año fué presbítero y pasó a servir el curato de San Fernando. En 1811 aparece de secretario del primer

Congreso. Falleció en 1852, en Valparaíso, siendo Obispo de Concepción.

ERRÁZURIZ Y ALDUNATE, FERNANDO.

"Elegido alcalde del Cabildo de Santiago el 1º de Enero de 1809 —dice Matta, o. c.—. El 27 de Noviembre de 1809 compró una vara de Regidor en el Cabildo de Santiago. Fué enviado a Valparaíso el 22 de Setiembre de 1810 a hacer reconocer la Junta, lo que obtuvo el día 25. Diputado por Rancagua al Congreso de 1811. Vocal de la Junta de Imprenta el 1º de Julio de 1813. Hijo de don Francisco Javier Joaquín Errázuriz y Madariaga y de doña Rosa Martínez de Aldunate. Nació en 1777. En 1792 estudiaba filosofía en el colegio de San Carlos. En 1797, siendo bachiller, leyó unas poesías en el acto solemne del recibimiento del Presidente Avilés por la Universidad de San Felipe. En 26 de Abril de 1798 se graduó de licenciado y doctor en leyes. En 2 de Octubre de 1808 se casó con doña María del Carmen Sotomayor. En 1831 fué elegido Vicepresidente por el Congreso de Plenipotenciarios. En 1817 era Rector de la Universidad de San Felipe, empleo que renunció ese año".

Había nacido en 1777 y murió en 1841.

ERRÁZURIZ Y ALDUNATE, FRANCISCO JAVIER.

"Hijo de don Francisco Javier Joaquín Errázuriz y Madariaga y de doña Rosa Martínez de Aldunate —escribe el señor Matta, o. c.—. Nació en Santiago el 22 de Agosto de 1773 (Medina, *Los Errázuriz*, 75). En Setiembre de 1794 se fué a España a servir a la compañía de guardias de corps formada por caballeros americanos, que fué creada por real cédula de 7 de Abril de 1793. Permaneció en ese cuerpo hasta el 5 de Diciembre de 1797, en que el Rey lo nombró Tesorero de Consulado en Santiago, cargo a que se le concedieron los honores de oficial real por decreto de 12 de Abril de 1798. Permaneció en Cádiz hasta 1806 atendiendo negocios mercantiles. Casó con doña Ignacia Aldunate y Larrain. En 1811 fué alcalde ordinario de Santiago, y el mismo año se le comisionó para averiguar los cómplices de don Tomás de Figueroa en el motín que lleva

su nombre. Con motivo de estos sucesos y explicando su participación en ellos, Errázuriz imprimió en Buenos Aires una exposición que es un documento histórico importante. Fué miembro del Congreso de 1811. En 9 de Julio de 1819 contrajo segundas nupcias con doña Josefa Zañartu y Manso. En Noviembre de 1828 casó por tercera vez con doña Rosario Valdivieso y Zañartu. Falleció el 7 de Julio de 1845. De su primer matrimonio no tuvo hijos. Del segundo nacieron, entre otros, Federico, Dositeo, etc. Del tercero, Crescente, Maximiano, Zóximo”.

ERRÁZURIZ Y ALDUNATE, ISIDORO.

“Hijo de don Francisco Javier Joaquín Errázuriz y Madariaga y de doña Rosa Martínez de Aldunate —dice Matta Vial, o. c.—. Comenzó sus estudios de derecho, que no alcanzó a terminar, en la Universidad de San Felipe. En 1809 era teniente de milicias del Regimiento de la Princesa y sub-asesista del ramo de pólvora. Casó con doña Antonia de Salas. Fué patriota ardoroso; confinado a Juan Fernández durante la Reconquista. Falleció en Santiago el 18 de Agosto de 1833. Se da cuenta al Congreso (17 de Octubre de 1811) de haber sido elegido diputado suplente por Rancagua. Regidor del Cabildo de Santiago en 1813”.

La participación de este Errázuriz en el Cabildo Abierto está acreditada por Infante: “El fué uno de los cuatrocientos cincuenta que el 18 de Setiembre de 1810 se presentaron con denuedo y entusiasmo a derrocar la tiranía” (*Ensayos Biográficos* de Amunátegui, t. IV, p. 368).

ERRÁZURIZ Y MADARIAGA, DOMINGO.

“Hijo de don Francisco Javier Errázuriz y Larraín y de doña María Loreto Madariaga y Jáuregui, nacido en 1754 —escribe Prieto del Río, o. c.—. Estudió latín y teología en el convento de San Francisco de Santiago, y continuó en la Universidad de San Felipe sus estudios teológicos hasta graduarse de bachiller; y el curso de cánones y leyes, graduándose de doctor en esta facultad. Siendo bachiller en teología, des-

empeñó la cátedra de filosofía en la Universidad. Regentó después, por dos años, desde 1797 la cátedra de prima de cánones. En Enero de 1781 se ordenó de presbítero. En Julio de 1782 fué nombrado capellán del hospital de San Francisco de Borja, en Santiago, y en Noviembre del año siguiente pasó a serlo del monasterio del Carmen de San Rafael, fundado por su cuñado don Luis Manuel de Zañartu. Fué dos veces cura administrador de San Lázaro, y en 1798 acompañó, como secretario de visita, a su hermano don José Antonio, nombrado visitador de la diócesis por el obispo Marán. En Diciembre de 1808 el cabildo le nombró racionero interino, por fallecimiento del propietario don José Antonio Jara. En Febrero de 1815 se le quitó la prebenda que tenía en suplencia para dársela al presbítero don José Antonio Rodríguez Zorrilla. En 1818 fué nombrado canónigo doctoral. Tuvo a su cargo, como superintendente, la construcción del templo votivo de Maipú. Falleció en Santiago en 1819".

ERRÁZURIZ Y MADARIAGA, JOSÉ ANTONIO.

"Nació en Santiago, en 14 de Setiembre de 1747, hijo de Francisco Javier de Errázuriz y Loreto Madariaga —escribe Medina, *Dic. Colonial*—; estudió filosofía, teología, cánones y leyes en la Universidad de San Felipe, graduándose de doctor en 1768 y recibíendose en seguida de abogado, para ordenarse dos años después. Fué capellán de las carmelitas descalzas, asesor del Cabildo de Santiago, promotor fiscal de la Curia y defensor de obras pias, bibliotecario de la Universidad y sustituto en ella de las Cátedras de Instituta y prima de leyes, juez de diezmos durante catorce años, y el último comisario del Santo Oficio en Chile. Hizo un viaje a Mendoza a la fundación del convento de monjas de la enseñanza; en 1781 fué nombrado cura de San Lázaro, en 1786 canónigo doctoral, rector de la Universidad y visitador general del obispado en 1798; en 1811 vicario capitular, puesto que renunció, y segunda vez cuando fué nombrado de nuevo en 1814. Vivía aún en 1816. Errázuriz fué el orador que predicó en Santiago la oración fúnebre de Carlos III".

Según otras informaciones, vivía todavía en 1821.

EYZAGUIRRE Y ARECHAVALA, AGUSTÍN DE.

"Alcalde ordinario de Santiago en 1812 —escribe Matta, o. c.—. En el proceso de Ovalle, Vera y Rojas, algunos testigos declararon saber que decía que mientras España gobernara a América, ésta no podría progresar. En el Cabildo Abierto de 11 de Julio de 1810 fué comisionado con Argomedo para acercarse a García Carrasco y pedirle que viniera al Cabildo. Diputado por Santiago al Congreso de 1811. Renunció el cargo el 11 de Julio de 1811. No le fué aceptada. En 20 de Agosto de 1811 fué elegido Vicepresidente del Congreso. Se quiso excluirlo por la revolución de 4 de Setiembre. Después se desistió de tal propósito. Vocal de la Junta el 13 de Abril de 1813".

Su participación en el Cabildo Abierto se prueba porque es uno de los firmantes del acta.

Murió el 19 de Julio de 1837, y en el artículo necrológico que le dedicó *El Araucano* (obra tal vez de don Andrés Bello) se lee lo siguiente: "Contraído al desempeño de sus deberes en la tranquilidad del hogar doméstico, salió de ella por la primera vez el año de 1810 para servir el empleo de Alcalde, cuando los sucesos de la península, anunciando la disolución de la monarquía, obligaron a los pueblos americanos a pensar en sí mismos. El señor Eyzaguirre, como jefe de la Municipalidad, tuvo una parte muy principal en los acontecimientos de aquel año, que produjeron la deposición del presidente Carrasco y la instalación de la primera junta gubernativa en el memorable 18 de Setiembre, que miramos justamente como la aurora de la libertad chilena". Este artículo ha sido reproducido en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 9, correspondiente al segundo semestre de 1937, p. 151-3.

EYZAGUIRRE, DOMINGO.

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

Nacido en Santiago en 1775, en 1794 entró de ensayador en la Casa de Moneda, cargo que abandonó para dedicarse a

labores agrícolas. En 1810 era capitán del Regimiento de milicias de la Princesa, y como tal le tocó al año siguiente contribuir a la represión del motín de Figueroa.

EYZAGUIRRE ARECHAVALA, JOSÉ IGNACIO.

Nació en 1779 y murió en 1848. Abogado. Perteneció a la administración colonial como ensayador de la Casa de Moneda desde 1800.

FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

FERNÁNDEZ HORTELANO, MANUEL.

Ministro de la Real Hacienda. "Era Ministro tesorero de Santiago en 1801 —escribe Matta, o. c.—. Español. Poeta festivo. Diputado por Osorno al Congreso de 1811. En Junio de 1811 el Consejo de Regencia lo nombró superintendente de la Casa de Moneda. La Junta se negó a ponerlo en posesión. Fué excluido del Congreso por el motín de 4 de Setiembre de 1811 y confinado a Combarbalá. En Marzo de 1812 J. M. Carrera le levantó el confinamiento y lo repuso en el cargo de Ministro Tesorero...".

Sobre la obra literaria de Fernández, puede verse una nota con abundancia de noticias, en la *Bibliografía Chilena* de Montt, t. II, p. 269-71.

FERNÁNDEZ DE BURGOS, MANUEL ANTONIO.

Abogado recibido el 12 de Setiembre de 1789.

FERNÁNDEZ VALDIVIESO, MANUEL MATÍAS.

"Alcalde ordinario de Santiago en 1779 —dice Medina. *Dic. Colonial*—; teniente coronel, a quien el Rey concedió en 1797 el cargo de jefe del regimiento de caballería de San Fernando".

Se le dió el título de coronel de milicias de caballería en la jura de la junta, y por el acta de ésta consta que asistió al Cabildo Abierto.

FIGUEROA Y CÓRDOBA, fray FRANCISCO DE.

"Nació en 1748 —dice Medina, *Dic Colonial*— y profesó en la orden agustiniana en 1768. Tres años más tarde era lector de filosofía; regente de estudios en 1783; maestro de teología en 1789; prior provincial en 1799, y en 1803 rector provincial. Falleció el 26 de Setiembre de 1840".

Las noticias que da sobre el mismo personaje el cronista de su orden, padre Victor Maturana, *Historia de los Agustinos*, t. II, p. 926-7, son totalmente distintas: "Nació en 1751 y profesó en Santiago en 1769. En 1771 era Lector de Filosofía; en 1779, Lector Supernumerario, en 1783, Lector de Prima; en 1789 era creado Maestro en Sagrada Teología; en 1795 fué elegido Prior Provincial, y en 1807 lo fué por segunda vez. Murió el 8 de Enero de 1812".

En su calidad de provincial de San Agustín juró la junta, y del acta respectiva se desprende que asistió al Cabildo Abierto.

FIGUEROA Y POLO, MANUEL ANTONIO.

"Hijo de don Tomás —dice Matta, o. c.—. Nació en España. Comerciante en Chile. El 4 de Diciembre de 1810 presentó un informe al Consulado contra la libertad de comercio. Fué tomado preso por el motín de Figueroa".

Vocal del Tribunal del Consulado de Santiago en 1808.

FLORES DE VALDÉS Y TORO, ANTONIO.

Nieto del Conde de la Conquista.

Su asistencia se prueba por el juramento de fidelidad a la junta que prestó en representación del Tribunal de Minería. En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

FONT, BERNARDO.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

Fontecilla y Palacios, FRANCISCO DE BORJA.

Fué en 1814 Alcalde de Santiago, y de 1819 a 1822 Senador. Volvió a las labores legislativas siendo de 1823 a 1825 diputado. Murió el 12 de Junio de 1837.

Al hacer su elogio fúnebre, decía don José Miguel Infante: "Desde que en 1810 asomó la revolución, él se personó en las reuniones que precedieron a la instalación del gobierno patrio..." (Amunátegui, *Ensayos Biográficos*, t. IV, p. 407).

FORMAS Y PATIÑO, FRANCISCO DE.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

FORMAS Y PATIÑO, RAMÓN.

Tenía 33 años en 1811. Se le acusó de comprometido en la conspiración de Noviembre contra los Carrera.

FRESNO, JUAN ANTONIO DE.

FRETES Y ESQUIBEL, JUAN PABLO.

"Nació en Buenos Aires en 1760 —escribe Medina, *Dic. Colonial*—; hijo del capitán de milicias Eugenio Fretes, oriundo del Paraguay, y de María Esquibel. Entró en el colegio de San Carlos de su ciudad natal, cursando por espacio de diez años latín, filosofía, teología y cánones. Se ordenó en 8 de Diciembre de 1783, y en 1784 fué nombrado cura de San Antonio de Treco (sic), cargo que desempeñó durante un año. En 1787 pasó a Charcas, incorporándose en el Seminario de San Cristóbal, donde estudió derecho civil y se recibió de doctor en ambos derechos en Marzo de 1790. En Octubre de ese mismo año fué nombrado

capellán de aquella Audiencia, sirviendo el puesto hasta 1793, en que se trasladó a España. Se hallaba en Cádiz cuando estalló la peste en Andalucía, y una vez embarcado anduvo aún con tan mala suerte que tuvo que arrojar al mar su equipaje en el Banco Inglés. En 12 de Abril fué nombrado racionero de la Catedral de Santiago y canónigo en 22 de Febrero de 1807".

Más datos biográficos:

"Asistió a la reunión del 13 de Setiembre en que se acordó el Cabildo Abierto del día 18 —escribió Matta, o. c.—. Diputado por Puchacay al Congreso de 1811. Su presidente el 19 de Octubre. El 11 de Octubre manumite dos esclavos (Cuerpos Leg., I, 134). Presentó al Congreso el 18 de Octubre un proyecto sobre inhumaciones en los templos y necesidad de establecer cementerios públicos. Presidente del Congreso el 4 de Noviembre de 1811..."

Del acta de la jura levantada el mismo día, consta que asistió al Cabildo Abierto en representación del cabildo eclesiástico de Santiago.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

FRETES, JULIÁN JOSÉ.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

GÁLVEZ, fray AGUSTÍN.

Definidor de San Agustín en Setiembre de 1810.

GANAY DARRIGRANDE, AGUSTÍN DE.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

GANDARILLAS Y ROMERO, JOAQUÍN.

Fué graduado bachiller en leyes por la Universidad de San Felipe en 1794. En Setiembre de 1810 era miembro del

cabildo de Santiago. Se le da por asistente en el *Diario de Santiago*, de 25 de Setiembre de 1845.

GANDARILLAS, NICOLÁS.

GANDARILLAS Y ROMERO, SANTIAGO.

Padre del famoso periodista y servidor público don Manuel José Gandarillas Guzmán. Lo da como asistente el *Diario de Santiago* de 25 de Setiembre de 1845.

GAONA, FRANCISCO.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307.9.

GARCÍA, ANDRÉS JOSÉ.

Miembro del Tribunal del Consulado de Santiago en 1809.

GARCÍA, JUAN FRANCISCO.

Prior o primer cónsul en el Tribunal del Consulado de Santiago en 1810.

GARCÍA, NICOLÁS.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

GARCÍA DE HUIDOBRO Y ALDUNATE, FRANCISCO DE BORJA.

Su biografía completa, en *Mayorazgos* de Amunátegui Solar, t. II, p. 120-28. Hijo primogénito del Marqués de Casa real, no alcanzó a entrar en el goce del título porque su padre murió cuando ya se había abolido la nobleza. Nació en 1791 y murió en 1851. Hombre estudioso y modesto, fué director de la Biblioteca Nacional en 1825, diputado en 1826 y senador en

1832, y luego diputado de nuevo. Fué realista moderado, y una vez producido el Cabildo Abierto pasó a las filas de los patriotas no extremistas.

GARCÍA DE HUIDOBRO, RAFAEL.

"Hijo de Francisco García de Huidobro y de Francisca Javiera de Morandais —dice Medina, *Dic. Colonial*—. Nació en Santiago. Estudió latin, filosofía y teología en el Colegio de San Carlos de su ciudad natal, y se graduó de doctor en teología en la Universidad de San Felipe en Junio de 1773. En 12 de Julio de 1774 fué presentado para una ración de la Catedral; en 1787 ascendido a la dignidad de chantre y en Julio de 1803 a la de arcediano. Falleció en Setiembre de 1813".

GARCÍA DE HUIDOBRO Y MORANDÉ, VICENTE EGIDIO.
MARQUÉS DE CASA REAL.

Su biografía completa, en *Mayorazgos* de Amunátegui Solar, t. II, p. 109-20. Nació en Santiago en 1751 y falleció en 1835. Fué el tercer titular de su marquesado y el último. Realista, consta que auxilió con dinero la causa española durante la Reconquista y firmó el acta de adhesión a Fernando VII que se elevó desde Santiago el 9 de Febrero de 1817. Restaurada la patria, el marqués hubo de pagar fortísimas contribuciones de guerra y vió además saqueada su casa habitación de Santiago.

GARCÍA DE SAN ROQUE, fray MIGUEL.

Agustino; asistió según se afirma en el Prólogo al t. XIX de la Colección de Historiadores de la Independencia, p. XXI. Según Maturana, *Historia de los Agustinos*, t. II, p. 932, nació en 1738 y profesó en 1754. Murió en Santiago el 22 de Octubre de 1818.

GAVILÁN, PEDRO ANTONIO.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

GAVILÁN, TOMÁS.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

GÓMEZ, GREGORIO.

Firmante de la adhesión a la junta de Buenos Aires en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 309-9.

GÓMEZ, JERÓNIMO.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

GÓMEZ, JOSÉ SANTIAGO.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO.

Firmante del acta. Miembro del Cabildo de Santiago.

GONZÁLEZ ÁLAMOS, PEDRO JOSÉ.

Doctor en leyes el 8 de Mayo de 1786 y en teología el 21 de Julio de 1790. "Vocal de la Junta de Imprenta en Julio de 1813. Sepultado el 4 de Diciembre de 1829", informa Matta, o. c.

Su asistencia consta de que era a la sazón miembro del Cabildo de Santiago y de que como tal firma el acta del Cabildo Abierto.

GUTIÉRREZ, VICENTE.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.



GUZMÁN E IBÁÑEZ, DIEGO.

Contaba 24 años de edad en 1810; afianzó a los reos en el proceso de 25 de Mayo del mismo año, y consta que asistió al Cabildo Abierto por la solicitud que en 1857 presentó al Senado en demanda de aumento de su pensión militar de retiro (Archivo del Senado, tomo 105).

GUZMÁN Y LECAROS, fray JOSÉ FRANCISCO JAVIER.

Nació el 23 de Marzo de 1759 y a los 14 años de edad ingresó a la orden franciscana. Estudió teología en la Universidad de San Felipe y se doctoró en 1787. En la misma Universidad fué examinador y luego catedrático de Escoto por más de diez años. En 1800 fué designado calificador del tribunal del Santo Oficio. Conocido como historiador por su obra *El Chileno instruido en la historia de su país*, que se dió a luz en 1833. Murió en 1840.

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

GUZMÁN Y LECAROS, JOSÉ JOAQUÍN.

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

GUZMÁN E IBÁÑEZ, JOSÉ MARÍA.

Gobernador de Santiago en 1820; miembro de la Junta de Gobierno de 1829-30.

HARO, FRANCISCO DE.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 309-9.

HERMIDA Y CAÑAS, ANTONIO.

Sindicado como "presunto vocal de la Junta" por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24.

"Don Antonio de Hermida —se lee en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 1914, t. X, p. 433, nota— actuó con brillo desde antes del 18 de Setiembre de 1810; es un hecho histórico que Hermida, hombre munífico, vivía el año 10 en la casa donde hoy se encuentra el Liceo de Niñas número 3, Alameda entre Ahumada y Estado; en esa mansión se reunieron los patriotas que derrocaron a Carrasco, y de ahí partieron los propios que movilizaron todas las milicias de Santiago. La casa de Hermida servía de club, de centro patriota. Andando el tiempo, alcanzó a coronel, peleó en Maipú y su fortuna sirvió siempre a la patria; existen documentos que prueban que Hermida pagaba a los cadetes el año de 1818. Fué tal su desprendimiento que al fin de sus días, por los años de 1830 y tantos, murió pobre; a su testamentaria se la declaró en quiebra. Todos sus bienes habían sido gastados en la causa de la independencia".

HERRERA, NICOLÁS.

Fué secretario de la Universidad de San Felipe de 1790 a 1819.

HUICI TRUCÍOS, JOSÉ ANTONIO.

Siendo capitán, fué denunciado como conspirador en Noviembre de 1811, a raíz de lo cual se fugó a Mendoza. Volvió a Chile en 1817. Diputado en 1826 y años siguientes. Firmó la Constitución de 1833.

HUICI TRUCÍOS, JOSÉ DOMINGO.

Hermano del anterior. Comprometido en la conspiración de Noviembre de 1811.

HUIDOBRO, CRISTINO.

INFANTE Y PRADO, JOSÉ IGNACIO.

"Natural de Santiago, hijo de Juan Infante y Tobar, natural de la villa de Aracena en España y ensayador que fué de

la Casa de Moneda de Santiago, y de María Ana Prado y Covarrubias —escribe Medina, *Dic. Colonial*. Estudió latín, filosofía y teología en el Convento de San Francisco hasta el año de 1775 en que pasó a la Universidad de San Felipe a continuar sus estudios de esa última facultad, graduándose de bachiller en 1780 y seis años más tarde de doctor. Fué capellán del hospital de San Francisco de Borja hasta 1787 en que por concurso obtuvo el curato de Copiapó. Dos años más tarde hizo oposición a la canonjía magistral de la Catedral de Santiago y posteriormente a otros curatos. En 1812 fué trasladado al de Quillota y después a Santiago, donde fué nombrado examinador sinodal y comisario del Santo Oficio. En 1815 servía una ración en la Catedral. Fué siempre del partido del Rey".

INFANTE, JOSÉ MIGUEL.

Algunos rasgos de su biografía: "En 1801 era ensayador segundo de la Casa de Moneda. Propuso en reunión del 13 de Setiembre de 1810 que se celebrara un Cabildo Abierto el día 18. En la sesión del Cabildo de 13 de Agosto sostuvo con energía que se debía reconocer el Consejo de Regencia. Como procurador de ciudad pronunció un discurso en el Cabildo del 18 de Setiembre y propuso que se estableciera una Junta de Gobierno y a cinco de sus miembros. Fué nombrado Procurador de ciudad cuando Argomedo subió a la Secretaría de Gobierno. Desde ese puesto pidió al Cabildo que exigiera la reunión del Congreso y agitó ante la Junta en 1810 y 1811 la elección del primer Congreso Nacional y la implantación de la libertad de comercio. Diputado por Santiago al Congreso de 1811. Fué excluido del Congreso y confinado a Melipilla por la revolución de 4 de Setiembre de 1811. Por haberse retirado del Congreso don Agustín Vial con diputados radicales, Infante fué nombrado Secretario en su reemplazo". Añade el señor Matta, o. c., autor de esos apuntes, que fué vocal de la Junta de Gobierno el 31 de Marzo y el 13 de Abril de 1813.

INFANTE Y PRADO, JUAN.

"Natural de Santiago, hijo de don Juan Infante y Tobar,

oriundo de la villa de Aracena en España y ensayador que fué de la Casa de Moneda de Santiago, y de doña María Prado y Covarrubias —escribe Medina, *Univ. San Felipe*, I, p. 483—. En Mayo de 1758 se matriculó para estudiar filosofía y teología en la Universidad de San Felipe, interrumpiendo luego, según parece, sus estudios, pues sólo en 1769, esto es, once años después, vino a dar su examen del tercer año de filosofía, iniciando entonces (19 de Agosto de 1769) el aprendizaje de la teología, hasta alcanzar en esa facultad el grado de licenciado y doctor en 21 de Marzo de 1771; y prosiguiendo sus cursos de Leyes llegó a graduarse de bachiller en Junio de 1776. Dos años más tarde se le nombró regente de la Cátedra de Cánones y procurador general de la Corporación. Se sabe que en 1781 hizo oposición a la Cátedra de Artes, de que luego se desistió. Y en este punto perdemos sus huellas, hasta verle elegido rector en 30 de Abril de 1813, y sucesivamente en 25 de Junio de 1814 y 30 de Abril de 1815. Falleció en 1841”.

IÑIGUEZ Y LANDA, JOSÉ SANTIAGO.

Nació en 1782 y murió en 1847. Fué profesor de Economía Política en el Instituto Nacional. Ordenado de presbítero en 1806, perteneció también al profesorado del Seminario después de 1836, y alcanzó a ser miembro fundador de la Facultad de Teología de la Universidad en 1843.

IRARRÁZAVAL Y PORTALES, JOSÉ SANTIAGO.

Nació en Pullalli el 20 de Julio de 1734. Fué alcalde de Santiago en 1774. Descendiente de una de las más ilustres familias coloniales, fué cuarto Marqués de la Pica. Falleció el 24 de Marzo de 1824.

IRARRÁZAVAL Y CAJIGAL DEL SOLAR, MIGUEL ANTONIO.

Nació en Illapel el 4 de Octubre de 1767 y murió en Santiago el 22 de Febrero de 1831. Era hijo del cuarto Marqués de la Pica, ya mencionado.

IRISARRI, ANTONIO JOSÉ DE.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.
Guatemalteco de nación, estaba en Chile desde 1809.

IZQUIERDO Y CODES, FRANCISCO.

Natural de Nieva de Cameros en España. Era sobrino y yerno de don Santos. Realista como su suegro. Firmó en 1817 la adhesión a Marcó del Pont.

IZQUIERDO Y ROMERO, SANTOS.

"Nació en Nieva de Cameros, Obispado de Calahorra —informa el señor Matta, o. c.—. Hijo de Juan Izquierdo Nalda y de María Romero. Casó con doña Josefa Tadea Jaraquemada y Aguila, hija de don Antonio Jaraquemada y de doña Josefa del Aguila. Antes de 1810 había sido miembro del Cabildo. Comerciante. Tenía la Cruz de Montesa. El 18 de Setiembre de 1810 quiso oponerse a la creación de la Junta. Tuvo que interrumpir su discurso. Sepultado el 13 de Enero de 1826".

JARA QUEMADA Y ALQUÍZAR, DOMINGO DE LA.

Regidor del Cabildo de Santiago. En el ejército llegó hasta capitán de caballería. Murió en 1851.

JARA QUEMADA, fray JOAQUÍN.

Vicario provincial de La Merced.

JARA QUEMADA Y CARRERA, JOSÉ AGUSTÍN.

LAGOS, AGUSTÍN.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

LAMBARRI, TORIBIO.

Teniente de síndico del Tribunal del Consulado de Santiago, para 1810. Afianzó a los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

LARA, fray José.

Definidor de San Agustín en Setiembre de 1810.

LARRAÍN Y SALAS, DIEGO.

Firmante del acta. Miembro del Cabildo de Santiago. "Hijo de Martín José de Larrain —escribe Medina, *Dic. Colonial*—. Alcalde ordinario en 1787; en 22 de Febrero de 1788 recibió título de alférez real de Santiago, que obtuvo en remate público por la suma de novecientos tres pesos. Fué decidido partidario de la causa patriota. Falleció sin dejar descendencia con el grado de coronel de milicias en 1820".

LARRAÍN Y SALAS, FRANCISCO JAVIER.

Abogado en 1796.

LARRAÍN Y AGUIRRE, GABRIEL.

Hijo de don Martín Larrain y Salas. Tenía 23 años en 1811.

LARRAÍN Y SALAS, JOAQUÍN.

"Nació en Santiago por 1754 —escribe Prieto del Río, o. c.— y fué hijo de don Martín Larrain y de doña María Antonia Salas. Profesó en la orden de la Merced, en la cual fué regente de estudios y enseñó filosofía y teología. Hizo en seguida un viaje a España, que duró tres años. Fué provincial de su orden en los trienios de 1791 a 1794 y 1800 a 1803. Secularizó en 1811. Figuró, desde antes de secularizar, entre los más exaltados partidarios del establecimiento de la junta de go-

bierno de 1810. Se le eligió diputado por Santiago al Congreso de 1811, y fué uno de los presidentes de este congreso. Durante la Reconquista fué relegado a Juan Fernández, y el fiscal del crimen pidió se le formase causa por el delito de alta traición. En 1818 fué nombrado senador suplente. Perteneció a la Sociedad de Amigos de Chile establecida en 1818; a la Legión de Mérito en 1822; y a la Academia Chilena, fundada en 1823, en la clase de literatura y artes. Fué diputado por Aconcagua al congreso de 1823 y por Santiago al de 1824. Hombre violento y apasionado, profesó grande enemistad al obispo de Santiago Rodríguez Zorrilla, con el cual tuvo varios encuentros y dificultades. Falleció de enfermedad muy ligera en 1824".

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem Histórica*, p. 307-9.

LARRAÍN Y GUZMÁN, JOSÉ TORIBIO DE.
MARQUÉS DE LARRAÍN.

Nació en Santiago el 27 de Abril de 1784 y cursó algunos estudios en la Universidad de San Felipe. Caballero de la Orden de Carlos III desde 1801. En 1823 fué alcalde del Cabildo de Santiago. Murió el 10 de Febrero de 1829.

Realista, se significó durante el periodo de la Reconquista por su adhesión al régimen español, en vista de lo cual fué obligado a pagar en 1817 una multa o donativo forzoso de \$ 12.000.

LARRAÍN Y SALAS, JOSÉ VICENTE.

"Canónigo —dice el señor Matta Vial—. Concurrió a la reunión del 13 de Setiembre de 1810, presidida por el Presidente Toro en que se acordó el Cabildo del día 18. En la reunión que celebraron los patriotas el 17 de Setiembre para acordar la conducta que debían tener en el Cabildo abierto del día siguiente, propuso los nombres de las personas que debían entrar a la Junta de Gobierno. Fué aceptada su propuesta. Eran cinco nombres; el 18 se acordó elegir dos más".

"Hermano del mercedario fray Joaquín —escribe el señor Prieto del Río, o. c.—, nacido en Santiago el 4 de Marzo de 1762. Estudió en el seminario de Santiago y en la Universidad de San Felipe, graduándose de doctor en teología en 1783 y de doctor en cánones y leyes en 1785. Se recibió también de abogado. En 1786 se ordenó de presbítero. Fué cura de la Catedral, catedrático de prima de cánones desde 1799, y canónigo de merced de la Catedral de Santiago desde el 15 de Enero de 1804. Falleció en Santiago el 9 o 10 de Enero de 1811".

LARRAÍN Y ROJAS, JUAN FRANCISCO.

Nació en Santiago el 11 de Julio de 1788. Fué regidor de la capital en 1813. Figuró varias veces en el Congreso, y firmó la Constitución de 1833. Falleció hacia 1836.

La esquila de invitación recibida por este caballero se encuentra en poder de su descendiente don Fernando Larrain Echeverría.

LARRAÍN Y SALAS, MARTÍN DE.

Nació en 1757 y murió en 1835. Su presencia en el Cabildo de 18 de Setiembre se afirma en el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

Infante, al escribir su necrología, recordó que Larrain "tomó una parte activa en la revolución, cooperando con todo género de servicios al movimiento del 18 de Setiembre de 1810" (ver Amunátegui, *Ensayos Biográficos*, t. IV, p. 393).

LASTRA Y SOTA, FRANCISCO DE LA.

Nació en Santiago en Abril de 1777. Diputado por Concepción en Setiembre de 1811, pero no se incorporó porque aceptó la gobernación de Valparaíso en reemplazo de don Juan Mackenna.

En Febrero de 1811 aparece como firmante del acta de adhesión a la Junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 309-9.

LAZCANO Y GARCÍA, PRUDENCIO.

"Nació en Buenos Aires en 1776, hijo de Juan Ángel Lazcano, que había servido algunos empleos concejiles, y de María Eusebia García y Zúñiga —escribe Medina, *Dic. Colonial*—. Después de haber estudiado en la Universidad de Córdoba del Tucumán pasó a la de la Plata, donde se graduó de bachiller, licenciado y doctor en derecho canónico. En 1799 se recibió de abogado en su ciudad natal, y en Enero de 1801 en la de Santiago. Regresó a su patria dos años más tarde, y en seguida se estableció definitivamente en Chile, de donde la Audiencia informaba al Rey en 1809 que había desempeñado en Santiago el cargo de diputado para la venta de bienes de obras pías, y le recomendaba al mismo tiempo para una plaza togada".

LAZO Y REQUENA, JOSÉ SILVESTRE.

Nació en Santiago en 1779 y murió en 1844. Abogado, en 1805.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307.9.

La participación de este caballero en los sucesos de 1810 parece haber sido mayor que la que habitualmente le concede la historia. Unos patriotas del año 10 recordaban en *El Corsario* de 14 de Agosto de 1849 lo siguiente en su homenaje: "Por su conducto se preparó la revolución del 18 de Setiembre, pues muy de antemano recibía las comunicaciones del Dr. Castelli de Buenos Aires para dirigirlas a D. Juan Rosas a Concepción, a Vera y Rojas aquí, y a don Mariano Saravia en Lima. El interventor de correos de entonces, coronel hoy D. Francisco Formas, arrebató del correo con el mayor peligro una de estas comunicaciones que hubiera costado la vida del Dr. Lazo y a los demás autores de la independencia".

LECAROS Y ALCALDE, JOSÉ MANUEL.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

LETELIER SALAMANCA, FELICIANO.

LOIS Y BAEZA, MANUEL DOMINGO.

Firmante de la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

LOIS Y BAEZA, NICOLÁS ANTONIO.

Fundador en 1812 de la Sociedad de Amigos del País.

LÓPEZ DE SOTOMAYOR, JOAQUÍN.

Sindico del Tribunal del Consulado de Santiago en 1808.

LÓPEZ, JOSÉ MIGUEL.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

LUCERO, JUAN.

LUCO Y HERRERA, JOSÉ SANTIAGO.

Sindicado por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24. Su biografía detallada se lee en el apéndice I de *La Patria Vieja*, t. I, p. 562 A - 562 E, obra de don Augusto Orrego Luco.

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

Nació en Santiago en 1784 y murió en 1863.

LUJÁN, JOSÉ MARÍA.

Era, en Setiembre de 1810, catedrático de Teología Moral en la Universidad de San Felipe.

LURQUÍN, PEDRO.

"Llegó a Chile en Abril de 1795 por la vía de Buenos Aires —escribe Medina, *Dic. Colonial*—; fué casado con María

Rosa de la Calle, a quien el Rey, por cédula de 28 de Octubre de 1803, le negó permiso para pasar a España en busca de salud, aconsejándole que buscara en América otro temperamento".

A la altura del Cabildo Abierto era administrador de Temporalidades, y en esa calidad asistió, como queda acreditado por el juramento de fidelidad a la junta que prestó en seguida.

MACKENNA, JUAN.

Nació en Irlanda, Octubre 26 de 1771, y murió en Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1814. Formaba en el grupo de los Larraín por su matrimonio con doña Josefa Vicuña y Larraín, celebrado en 1809.

MANCHEÑO, JOSÉ TADEO.

Nació en 1784 y murió en 1854. Obtuvo el título de abogado el 29 de Octubre de 1810. La Reconquista le hizo asesor del Cabildo de Santiago, 1814-17.

MANSO Y SANTA CRUZ, MANUEL.

"Nació en Santiago en 1755, hijo de Manuel Manso de Velasco y de Teresa Santa Cruz —escribe Medina, *Dic. Colonial*—. Estudió en la Universidad de Valladolid, donde se graduó de bachiller en leyes en 1775, siendo más tarde uno de los fundadores de la Sociedad Económica del País de aquella ciudad. Después de haber vivido casi treinta años en Madrid y Valladolid y de haber sido diputado a las Cortes en 1793 y 1794 como caballero maestrante de la Real de Sevilla en 1795, fué nombrado administrador general de rentas generales y provinciales de Chile. En 1816 solicitaba la superintendencia de la Casa de Moneda de Santiago".

Consta que en el Cabildo se opuso a la creación de una junta, y que hubo de suspender sus observaciones en vista del ceño amenazador de los circunstantes. En 1813 se le confió el encargo de organizar un anfiteatro anatómico en el Museo proyectado entonces.

MARDONES, AGUSTÍN.

Sindicado por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24.

MARDONES, SANTIAGO.

Consta que participó en los movimientos del año 10 por la correspondencia que mantuvo con la Junta de Buenos Aires (Archivo de la Nación Argentina, vol. II). Fué abogado de la Real Audiencia y catedrático de Instituta de la Universidad de San Felipe.

Fué, a mayor abundamiento, sindicado por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24.

MARÍN, JOSÉ GASPAS.

De su larga biografía conviene entresacar algunos hechos fundamentales. Por su matrimonio en 1797 con doña Luisa Recabarren y Aguirre, se había entroncado con una familia en que hubo patriotas ardorosos. Doctor de la Universidad de San Felipe, desde 1793, fué más tarde su profesor. Murió el 24 de Febrero de 1839 a los 67 años de edad.

Lo da como asistente el *Diario de Santiago* en un artículo de 25 de Setiembre de 1845.

MÁRQUEZ DE LA PLATA, FERNANDO.

"Fué regente de las Audiencias de Quito y Chile y Consejero de Indias, puesto del que no pudo hacerse cargo porque ese cuerpo se extinguió en 1809 —dice Matta, o. c.—. En 23 de Junio de 1810, García Carrasco lo nombró miembro de la Junta de Observación y Vigilancia. Asistió en representación de los españoles a la reunión del 13 de Setiembre en que se acordó el Cabildo Abierto para el 18. Decidió empate en el proceso del motín de Figueroa. Miembro de la Junta elegida el 18 de Setiembre de 1810. El 14 de Setiembre se le nombró miembro del Tribunal de Apelaciones. Fué nombrado miembro de la Comisión de Constitución el 12 de Agosto de 1812. Era Ministro

decano del Tribunal de Apelaciones. Murió en Santiago siendo regente de la Cámara de Justicia el 17 de Diciembre de 1818. Era casado con doña Antonia Calvo de Encalada".

MÁRQUEZ DE LA PLATA Y ENCALADA, FERNANDO.

Hijo del anterior. Como oficial, actuó en las campañas de la Patria Vieja.

MARTÍNEZ DE LA MATA Y CASAMIGLIA, ANTONIO.

"Natural de La Coruña, hijo de Gabriel Martínez, comisario de artillería —escribe Medina, *Dic. Colonial*—. Habiendo empezado a servir como cadete, por muerte de su padre se vino a Chile, llamado por algunos parientes que aquí tenía. En Santiago estudió en el Convictorio de San Francisco Javier, habiéndose recibido de abogado en 1770 y de doctor dos años más tarde. En 1777 fué nombrado catedrático de matemáticas, en cuya fecha Jáuregui le designó también para ayudante mayor del regimiento de caballería del Príncipe, que sirvió durante diez años. En 1788 organizó los juzgados de minería del reino; O'Higgins le ocupó en la visita de algunas poblaciones, y Pino le encargó la superintendencia de la Casa de Pólvora, habiéndole además recomendado al Rey en 1801 para una plaza tomada".

Otros datos: Murió el 17 de Julio de 1812.

MARTÍNEZ DE MATA, LUIS.

Avecindado en Chile desde 1802 y casado aquí al año siguiente con doña Carmen, su sobrina, hija de don Antonio Martínez de Mata. Caballero de Santiago desde 1816 y Marqués de Casamiglia, sin efecto por haber sido suprimido en Chile el uso de títulos nobiliarios. Murió en Santiago el 11 de Mayo de 1821, según Torres Saldamando, *Títulos*, t. I, p. 245.

MARTÍNEZ DE MATA Y URETA, MANUEL.

Estudió en el Colegio Carolino, y fué ordenado presbítero en 1800. Cura de San Lázaro de 1814 a 1817. Emigró a

Lima en este año, arrastrado de sus afecciones realistas, y volvió en 1821. Fué a Madrid en una fecha que se ignora, y ahí falleció en 1830.

MARZÁN, NICOLÁS.

Murió el 17 de Noviembre de 1839 siendo Ministro de la Tesorería General.

MASCAYANO, JOSÉ SANTOS.

Afianzó a los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

MATORRAS Y SAN MARTÍN, NICOLÁS.

"Comerciante —dice Matta, o. c.—. En 1805 era regidor del Cabildo cuando llegaron a Chile las primeras pústulas de vacuna; al año siguiente se produjo una epidemia de viruelas, y Matorras se ofreció para tomar a su cargo la propagación de la vacuna. Muñoz de Guzmán aceptó por decreto de 2 de Junio de 1806. Gastó gran empuje en la obra. Hasta el 16 de Noviembre de 1807 había hecho 7.600 vacunaciones. Miembro de la Junta Central de Vacuna en 10 de Octubre de 1808. En 1809 renunció al puesto de Regidor del Cabildo de Santiago. El Congreso de 11 de Octubre de 1811 lo nombra regidor, y el 22 del mismo mes y año, para que presida un acto público en la escuela de primeras letras sostenida por el Cabildo... Se distinguió en la persecución de los derrotados del motin de Figueroa. El cronista Talavera dice de él que "es uno de los corifeos de la Junta". Regidor del Cabildo en 1812. Miembro de la Comisión de Constitución de 1812..."

Sindicado por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

Matorras fué, además, autor de dos proclamas de exhortación patriótica que hizo circular con motivo del motin de Figueroa, publicadas en la *Col. de Historiadores de la Independencia*, t. XIX, p. 325-9.

El Diario de Santiago, 25 de Setiembre de 1845, señala entre los asistentes a "los Matorras" sin decir cuántos eran ellos.

MATTE MESÍA, LORENZO.

MAZA, JOSÉ MATEO.

Natural de Mendoza. Bachiller en Teología de la Universidad de San Felipe en 1795, y doctor en 6 de Diciembre del mismo año. Abogado titulado en 1803.

MENA, MANUEL.

Afianzó a los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Amigos del País en 1812.

MONTES ORIHUELA, JOSÉ.

Español. Falleció en Santiago en 1846.

MONTT Y PRADO, ANTONIO.

Regidor de Santiago en 1813. Actuó en la elección de O'Higgins en 1817, y siendo miembro del tribunal del Consulado, al año siguiente, lanzó una proclama de exaltación patriótica.

MORAGA Y FUENZALIDA, fray JOSÉ MARÍA.

Religioso agustino, que asistió según se afirma en el Prólogo al t. XIX de la Colección de Historiadores de la Independencia, p. XXI.

Había profesado en 1791, según Maturana, *Historia de los Agustinos*, t. II, p. 952. Secularizado por Muzi en 1824.

MUJICA, MATÍAS DE.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

MULEY, FRANCISCO.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

MUÑOZ BEZANILLA, SANTIAGO.

Nació en Santiago en 1780. Murió en el Huasco en 1836. Confinado a Juan Fernández durante la Reconquista, intervino en la redacción del *Monitor Araucano*, *El Tizón Republicano* y *El Canalla*.

MUÑOZ Y AGUIRRE, TOMÁS.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

OCHOA, DOMINGO DE.

Síndico del Tribunal del Consulado de Santiago en 1810.

O'HIGGINS, TOMÁS.

"En 1807 tenía 34 años de edad y 17 de servicios —escribe Matta, o. c.—. Comenzó su carrera en España en 1790 en el Regimiento Irlanda. Sirvió en Ceuta y en las compañías de Cataluña contra el ejército de la república francesa. En 1795 pasó a Chile, al lado de su tío don Ambrosio. Cuando éste fue de Virrey al Perú lo llevó consigo y lo hizo capitán de su guardia de caballería. Muerto don Ambrosio, regresó a Chile, fué gobernador de Juan Fernández y después oficial instructor en Santiago. Prestó buenos servicios en 1807, cuando se formó el campamento de Las Lomas, en previsión de una invasión inglesa a Chile. Era entonces sargento mayor".

Falleció en Santiago en 1827.

OLAVARRIETA Y URQUILJO, AGUSTÍN DE.

Director de la Renta de Tabacos desde 1807. La junta de gobierno de 1813 que creó la Biblioteca Nacional le encomendó la colecta de libros para ese establecimiento. Seguía desempeñando su cargo fiscal en 1817, pero hubo de salir de Chile a raíz de Chacabuco.

ORTÚZAR E IBÁÑEZ, JOSÉ MANUEL.

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

O'RYAN, SANTIAGO.

Su asistencia al Cabildo Abierto consta por el juramento de fidelidad a la junta, que prestó en su carácter de Contador Mayor de la Casa de Moneda, "por ausencia del señor Superintendente".

OVALLE Y VIVAR, JOSÉ ANTONIO.

"Elegido diputado por Quillota en 1811 y el 24 de Diciembre de 1813. En 1810 fué comisionado para hacer reconocer la Junta en Quillota". Hasta aquí los apuntes del señor Matta.

OVALLE Y VIVAR, JOSÉ VICENTE.

Firmó, Febrero de 1811, la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

OVALLE Y BASCUÑÁN, MIGUEL.

Fué uno de los fundadores, en 1812, de la Sociedad de Amigos del País.

PALACIOS Y PASO, MANUEL DE.

En Febrero de 1811 firmó adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

PALACIOS Y SOTO, MARIANO JOSÉ DE.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

PALAZUELOS, PEDRO.

Afianzó a los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

PÉREZ Y SALAS, FRANCISCO ANTONIO.

"Miembro del Cabildo en 1809 y alma de la resistencia que desde ese cuerpo se hacía a García Carrasco —escribe Matta, o. c.—. Asesor de la Junta gubernativa en 5 de Octubre de 1810. Fué indultado por la Junta en el proceso de Figueroa. El 13 de Junio de 1811 fué nombrado sub-decano del Tribunal de Apelaciones llamado a sustituir a la Real Audiencia. Diputado por Huasco al Congreso de 1811. No pudo entrar por ser funcionario judicial. El Congreso, el 23 de Setiembre de 1811, le pide que redacte, con don Bernardo Vera y Pintado, un reglamento judicial. Lo presentaron y fué aprobado el 3 de Octubre de 1811. El 18 de Octubre del mismo año le encargó el Congreso reunir fondos para crear un cementerio público. Miembro de la comisión encargada de redactar un proyecto de Constitución, el 12 de Agosto de 1812. El 13 de Abril de 1813, vocal suplente de don José Miguel Carrera en la Junta de Gobierno. Renunció el 8 de Octubre del mismo año. Presidente de la Sociedad Filantrópica de 1813. Sepultado el 11 de Noviembre de 1828".

Su asistencia al Cabildo del 18 de Setiembre se acredita porque firmó el acta.

PÉREZ Y SALAS, JOAQUÍN.

Vocal del Tribunal del Consulado de Santiago, para 1810. Afianzó a los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

PÉREZ GARCÍA, JOSÉ.

Nació en Colindres, Burgos, en 1726, llegó a Chile en 1760 y fué autor de una historia nacional publicada después de sus días. Falleció en 1814.

Padre de los señores Pérez y Salas mencionados en esta nómina.

PÉREZ Y SALAS, JOSÉ ANTONIO.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem Histórica*, p. 307.9.

PÉREZ, JOSÉ BENITO.

Afianzó a los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

PÉREZ DE COTAPOS, JOSÉ MIGUEL.

El *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845, da como asistentes a "los Cotapos". Uno de ellos debe ser éste.

PÉREZ DE COTAPOS Y GUERRERO, MANUEL.

"Nació en Chile en 1755, empezando a servir en Junio de 1780 como comandante del escuadrón de milicias de Quillota, después en el de la Princesa por cerca de seis años, y en seguida en el de infantería del Rey por cerca de siete". Estas noticias trae Medina, *Dic. Colonial*. Por su parte, Matta agrega: "Regidor del Cabildo de Santiago en 13 de Setiembre de 1808. Tomó parte activa y principal en el Cabildo Abierto de 11 de Julio de 1810. Presidente del Congreso en Agosto de 1811. Renuncia el cargo de diputado por Talca el 13 de Setiembre de 1811".

Sindicado de "contrabandista" por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24.

Se confirma su asistencia por la nómina del *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845, en que se habla de "los Cotapos" sin nombrarlos uno por uno.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

PÉREZ Y SALAS, SANTIAGO ANTONIO.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

PIZANA Y MUÑOZ DE GUZMÁN, JERÓNIMO.

Acreditado comerciante español que llegó a Chile en compañía del gobernador Muñoz de Guzmán, de quien era sobrino. Vistió el hábito de Santiago. Fué alcalde de la capital. En 1810 era presidente del Tribunal de Minería.

PORTALES Y LARRAÍN, ESTANISLAO.

Nació en Santiago, el 14 de Noviembre de 1764. Tío carnal y suegro de don Diego Portales.

POZO Y SILVA, JOSÉ MARÍA.

En Setiembre de 1810 desempeñaba la cátedra de Derecho en la Universidad de San Felipe.

PRADO JARAQUEMADA, PEDRO JOSÉ.

Murió el 3 de Octubre de 1827, y *La Clave*, p. 94, le dedicó una elocuente necrología. Era miembro del Cabildo de Santiago en Setiembre de 1810.

Una biografía completa de este ilustre ciudadano, que tuvo lucida actuación en el periodo de la Patria Vieja, puede leerse en el libro de don Domingo Amunátegui Solar, *Mayorazgos y títulos de Castilla*, t. II, p. 344-9.

El *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845, al indicar la asistencia al Cabildo Abierto, habla de "los Prado" sin señalar personas.

PRATS DOMEDEL, FRANCISCO.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

PRIETO, JOSÉ ANTONIO.

Sindicado por García Carrasco como uno "de los más declarados por la independencia", según puede leerse en *Col. de Hist.*, t. IX, p. 24.

"Promotor de la Junta, militar y empleado de la Aduana" lo llama la lista anónima de patriotas que publica don M. L. Amunátegui Reyes en su obra sobre García Reyes, t. I, p. 208.

La asistencia de Prieto al Cabildo Abierto está acreditada por una anécdota no pocas veces repetidas: "...en estas circunstancias el ciudadano don José Antonio Prieto lo tomó de la

mano y lo restituyó a su asiento, desde donde se partió para su casa con todos sus paisanos" (don Santos Izquierdo, que en la Junta tomó la representación del vecindario español), se lee en *Hist. Ind.*, t. II, p. 27.

PRIETO Y VIAL, JOSÉ ANTONIO.

Abogado en 1803.

PUENTE, FRANCISCO.

Español, nació en Burgos el 8 de Mayo de 1774. Llegó a Chile en 1793. De 1802 a 1813 fué profesor de la Academia de San Luis, y habiendo pasado al Instituto Nacional siguió siendo aquí profesor hasta 1826. Era franciscano, pero obtuvo la secularización. Murió en Santiago el 31 de Marzo de 1859 en la dignidad de canónigo de la catedral.

RAMÍREZ SALDAÑA Y VELASCO, FRANCISCO DE PAULA.

Firmante del acta. Miembro del Cabildo de Santiago.

RECARBARREN Y PARDO DE FIGUEROA, ESTANISLAO.

Nació en Santiago el 6 de Noviembre de 1738, y en 1763 se graduó como licenciado y doctor de Teología de la Universidad de San Felipe, después de lo cual cursó los estudios necesarios para entrar a la carrera eclesiástica. En 1770 era cura rector de la Catedral, y prebendado cuatro años después. En 1776 fué designado vice-rector de la Universidad de San Felipe, y en 1777 ocupó el rectorado, reelegido al año siguiente. Desde 1804 era deán de la Catedral. Se significó en el cabildo eclesiástico por su oposición al vicario don José Santiago Rodríguez Zorrilla. Sobre esta materia su biógrafo Amunátegui (*Encomiendas*, III, p. 424) dice lo siguiente: "El cabildo eclesiástico, según se supone por iniciativa de Recabarren, estuvo representado en la fiesta de la proclamación de la junta elegida en 18 de Setiembre de 1810 por los canónigos don Vicente de Larraín y don Juan Pablo Fretes". Murió poco más tarde, y fué sepultado el 1º de Setiembre de 1811.

RECARBARREN Y AGUIRRE, MANUEL ANTONIO.

"En todas las demás reuniones (de patriotas) hasta la del 18 de Setiembre de 1810, manifestó Recabarren igual decidido entusiasmo por la independencia...", escribió Infante (*Ensayos Biográficos* de Amunátegui, t. IV, p. 432).

Algunos datos para su biografía, en Amunátegui Solar, *Mayorazgos*, t. III, p. 430-1.

Falleció el 27 de Octubre de 1840.

REYES, DOMINGO DE.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

RIESCO DE LA VEGA, MANUEL.

Natural de Valderas, León, vecindado en Chile desde 1778; había nacido en 1760. Murió en Santiago el 22 de Diciembre de 1822.

Teniente de cónsul en el Tribunal del Consulado de Santiago en 1809. Fundador de la familia de su nombre, tuvo más de veinte hijos que llegaron a adultos, en tres matrimonios sucesivos. El mayor de ellos, don Miguel Riesco y Puente, hallábase en España a la altura de Setiembre de 1810, en su calidad de representante en las Cortes de Cádiz.

RÍO Y CRUZ, JOSÉ RAIMUNDO DEL.

Nació en Concepción en 1783 y residió en Santiago desde 1805. Fué senador en 1823, y Ministro de Hacienda interino varias veces entre 1825 y 1842, en su calidad de funcionario de aduana. Murió en 1866.

RÍOS, JOSÉ ANTONIO DE LOS.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

ROBLES, fray ANTONIO.

Su asistencia al Cabildo Abierto queda acreditada por el juramento de fidelidad a la junta que prestó en su calidad de "Padre Prior de San Juan de Dios".

RODRIGUEZ, ANTONIO.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

RODRÍGUEZ HERRERA, CARLOS.

Contador de la Real Aduana en 1809. Padre de don Carlos Rodríguez Ordoiza, de don Ambrosio y de don Manuel, con intensa actuación en la Patria Vieja.

RODRÍGUEZ, JOSÉ.

Firmó el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires en Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

RODRÍGUEZ ZORRILLA, JOSÉ JOAQUÍN.

Firmante del acta. Miembro del Cabildo de Santiago.

RODRÍGUEZ ZORRILLA, JOSÉ SANTIAGO.

Ha debido asistir a la cabeza del cabildo eclesiástico de la Catedral de Santiago, a pesar de que consta que se opuso tenazmente a la citación del 18 de Setiembre, porque era a la sazón vicario capitular en sede vacante.

ROJAS, FRANCISCO.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

ROMERO, GASPAR.

Firmó el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

ROMERO, JUAN DE DIOS.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

ROMERO, PEDRO JOSÉ.

Firma la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

ROSALES, JOSÉ ANTONIO.

Vocal del Tribunal del Consulado de Santiago en 1810.

ROSALES, JUAN ENRIQUE.

"El 12 de Julio de 1808 regidor auxiliar del Cabildo —dice Matta, o. c.—. Miembro de la primera Junta de Gobierno, 18 de Setiembre de 1810. Había estado en Europa. Antes que Rozas llegara a Santiago y se incorporara a la Junta, Rosales fué el miembro más enérgico e inteligente. Fué comisionado por la Junta para instruir el sumario de Figueroa. Cuando se diseñó en el seno de la Junta la división entre Rozas y los moderados, apoyó resueltamente al primero. Miembro de la Junta de Gobierno elegida el 4 de Setiembre de 1811. Diputado suplente por Quillota en 24 de Diciembre de 1813. Sepultado en Santiago el 15 de Julio de 1825".

ROZAS, JOSÉ MARÍA.

"Fué enviado a Concepción —escribe Matta, o. c.— el 22 de Setiembre de 1810 a hacer reconocer la Junta, lo que obtuvo el 12 de Octubre de 1810. Estuvo en Europa de comerciante en Cádiz. Diputado por San Fernando al Congreso de

1811. Vicepresidente del Congreso el 19 de Octubre y 4 de Noviembre de 1811. El Congreso el 4 de Octubre de 1811 lo nombró individuo de la comisión redactora del proyecto sobre facultades del poder ejecutivo. Ministro del Tribunal de Segunda Suplicación e injusticia notoria en 5 de Octubre de 1811. Tercer diputado sustituto del Tribunal de Minería en 1811. Vocal de la Junta de Imprenta en 1º de Julio de 1813. Miembro del Senado en 1818".

Otros datos:

Abogado en Abril de 1799.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

RUIZ DE ARBULÚ, MARTÍN.

Firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

RUIZ TAGLE PORTALES, MANUEL.

Sindicado entre los patriotas por García Carrasco, Col. Hist., t. IX, p. 24. Firmó sin embargo la adhesión a Marcó del Pont siete años después, esto es, en Febrero de 1817.

SALAMANCA, DOMINGO.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

SALAS Y CORBALÁN, MANUEL DE.

Una biografía de Salas, siquiera sucinta, podría llenar muchas líneas. Basta decir que nació en Santiago en 1753 y falleció en la misma ciudad el 28 de Noviembre de 1841, de modo que su existencia aparece compartida en términos muy parejos entre los siglos XVIII y XIX. Fué, entre muchas otras cosas, alcalde, síndico del Tribunal de Consulado y director

fundador de la Biblioteca Nacional cuando, en el período de O'Higgins, fué ésta reabierta.

Firmó, Febrero de 1811, la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

SALINAS Y SÁNCHEZ, JUSTO.

Firmante del acta. Miembro del Cabildo de Santiago.

SAMANIEGO Y CÓRDOBA, JOSÉ DE.

Era Ministro de la Real Hacienda en Setiembre de 1810, y en tal calidad prestó juramento de fidelidad a la junta elegida en el Cabildo Abierto.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

SÁNCHEZ DE LORIA Y MOYANO, JOSÉ TEODORO.

"En 1801 era agente fiscal en lo civil —escribe Matta, o. c.—. Excluido por realista en las elecciones de 1811. Fué separado del empleo de agente fiscal por el motín del 4 de Setiembre de ese año. El 10 de Octubre de 1811 era administrador general de minería".

Nació en San Juan, Cuyo, 1753. Estudió en la Universidad santiaguina de San Felipe, y en 1780 se tituló doctor en cánones y leyes. Regidor del Cabildo de Santiago desde 1784. Abogado de las temporalidades de jesuitas. Falleció en 1812.

SAN ROQUE, fray MIGUEL.

Se indica la asistencia de este religioso agustino en el prólogo del t. XIX de la *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile*, p. XXI.

SIERRA, MARIANO.

Asistía en representación de los españoles a la reunión preparatoria que se efectuó en casa de don Diego Larraín.

SILVA Y HURTADO, fray BUENAVENTURA.

Religioso agustino. Asistió según se afirma en el Prólogo al t. XIX de la Colección de Historiadores de la Independencia, p. XXI.

Nacido en 1766, profesó en 1783 según Maturana, *Historia de los Agustinos*, t. II, p. 977. Muerto en Santiago el 10 de Junio de 1829.

SILVA, JUDAS TADEO DE.

Firmó en Febrero de 1811 el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

SOL Y MARTORELL, JUAN ANTONIO ISIDRO DEL.

Nació en Barcelona el 31 de Marzo de 1760 y murió el 13 de Junio de 1823 en la ciudad de Santiago, según se dice enloquecido por las persecuciones que había sufrido durante el gobierno patriota. La verdad es que había sido realista, aunque no extremado. Comerciante. "El 18 de Octubre de 1811 —dice Matta, o. c.— lo comisionó el Congreso para reunir fondos para establecer un cementerio público".

SOTA Y MANSO DE VELASCO, ANTONIO MARÍA DE LA.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

SOTA Y MANSO DE VELASCO, RAFAEL DE LA.

Firmó en Febrero de 1811 el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

Murió en 1822.

TALAVERA, MANUEL ANTONIO.

Nació en Villarrica de Paraguay en 1761 y llegó a Chile en 1789. Se casó en Santiago en 1794 con doña Agustina Garfias

y Patiño. Falleció en Mendoza, República Argentina, el 9 de Octubre de 1814.

Mantuvo un diario titulado *Revoluciones de Chile*, sobre los sucesos ocurridos en Santiago desde el 25 de Mayo de 1810 hasta el mes de Setiembre de 1812, que constituye un rico archivo de las noticias cotidianas de los movimientos que condujeron a la emancipación. Son especialmente significativas para nuestro objeto las que el autor consigna sobre la calidad de las personas invitadas y el número de las asistentes al Cabildo Abierto del 18 de Setiembre de 1810. Las hemos reproducido y comentado en la introducción de este trabajo.

TOCORNAL Y JIMÉNEZ, GABRIEL JOSÉ DE.

Nació en Santiago, hijo de don Juan Bonifacio Tocornal y de doña Narcisca Jiménez y Tordecillas. Doctor en Cánones y Leyes de la Universidad de San Felipe en 1801, mantuvo por algunos años un curso particular de derecho romano en su casa. A la muerte del titular don Juan Antonio Zañartu pasó Tocornal a desempeñar la cátedra universitaria de prima de leyes, al mismo tiempo que el cargo de bibliotecario de la ya mencionada universidad. En 1806, asesor del Tribunal de Minería, y desde mediados de 1810, asesor igualmente del Cabildo de Santiago. Fué elegido diputado por Santiago al Congreso de 1811, y como tal acompañó en calidad de secretario a don Ignacio de la Carrera en un viaje a Talca llamado a producir la pacificación interna del país. En 1814 fué nombrado ministro suplente de la Corte de Apelaciones. Durante la Reconquista fué confinado a Quillota. En la patria nueva se le restableció al Tribunal de Minería y en 1821 volvió a la Corte de Apelaciones, de la cual fué regente desde 1825 hasta la muerte, ocurrida en 1841. Además fué consejero de Estado en 1826, diputado por Quillota en 1831, miembro de la gran Convención Constituyente en 1832 y senador en 1834.

Su participación en el Cabildo del 18 de Setiembre se desprende de la *Necrología* publicada en 1841 y que se atribuye a don Manuel Antonio Tocornal: "A esta corporación (el Cabildo de Santiago) debe Chile en gran parte su nueva existencia y la reunión de los principales vecinos de este pueblo en la

casa del Consulado el 18 de Setiembre de 1810, cuando se eligió la primera junta gubernativa. En todos los azares de aquellos días y en todas las reuniones de la municipalidad, el primero que se presentaba era el asesor D. Gabriel José Tocornal, tomando parte en sus deliberaciones con calma y sin temor. El renombre de padre de la patria le señala un lugar distinguido en el catálogo de los héroes del año diez". (Obra cit., p. 11).

TOCORNAL, JOAQUÍN.

"Fué el más joven de los vecinos invitados a formar parte de la reunión que se celebró en el Consulado de Santiago el 18 de Setiembre de 1810 para cambiar la forma de gobierno establecida y elegir la primera junta gubernativa que ha tenido Chile", se lee en la biografía anónima de este patricio, publicada en la p. 229, t. II, de la *Galería de Hombres Célebres de Chile*. Conviene notar que en este tomo figuró como "revisor" de la redacción el historiador don Miguel Luis Amunátegui, de manera que en cierta medida aquella noticia debe serle atribuida.

TOCORNAL Y JIMÉNEZ, JOSÉ MARÍA DE.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

TORO Y VALDÉS, DOMINGO JOSÉ DE.

"Segundo hijo del Conde de la Conquista —escribe el señor Matta, o. c.—. Auxilió eficazmente a los patriotas cerca de su padre. En su casa se reunieron éstos en la noche del 17 de Setiembre para acordar la conducta que debía seguir el Cabildo del 18. Alcalde de Santiago en 1811, cuando don Joaquín Echeverría y don Francisco Javier Errázuriz pasaron al Congreso".

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

TORO Y VALDÉS, GREGORIO JOSÉ DE.

Hijo del Conde de la Conquista, el mayor de los varones.

Nació en Santiago en 1758. Caballero de Santiago desde 1785. Heredó el título a la muerte de don Mateo. Falleció en 1816.

Durante la revolución se distinguió por haber encabezado en la familia Toro el grupo realista, adverso a toda innovación política.

TORO Y VALDÉS, JOSÉ JOAQUÍN DE.

Hijo del Conde de la Conquista, nació en Santiago el año 1762. Fué teniente coronel de milicias. Dentro de la familia del Conde se caracterizó como patriota.

TORO Y ZAMBRANO, MATEO, CONDE DE LA CONQUISTA.

De su larga biografía interesan principalmente los siguientes datos, que extraemos de Matta, o. c.: "En 1772 cuando pasó a la Corona la Casa de Moneda, fué nombrado Superintendente, cargo que desempeñó poco tiempo. Por real cédula de 6 de Marzo de 1771 obtuvo la confirmación del real título de Conde de la Conquista que había comprado. Fué elegido Presidente de la Junta el 18 de Setiembre de 1810. Falleció en la noche del 26 al 27 de Febrero de 1811".

TORRES, IGNACIO DE.

"Escribano del Consulado —dice el señor Matta, o. c.—. En 1808 circuló la proclama *Advertencias precautorias*. Asistió al Cabildo del 18 de Setiembre... Estuvo desterrado en Juan Fernández en 1814. Sepultado en Santiago el 1º de Agosto de 1827".

Las *Advertencias* y otras piezas de grande interés para estudiar la primera fermentación de las ideas patrióticas en Santiago hacia 1808 y años siguientes, pueden leerse en la *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile*, t. VIII publicado en 1902.

Barros Arana, *Hist. General de Chile*, t. VIII, p. 50, nota, afirma que Torres asistió al cabildo.

TRONCOSO MENDIETA, FÉLIX JOAQUÍN.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

TRUCIOS Y SALAS, JOAQUÍN.

"Hijo de don Salvador de Trucios y de doña María Josefa de Salas —dice Matta, o. c.—. Casó con doña María Mercedes Larraín, su prima. Sepultado el 17 de Julio de 1829". *La Clave* dió noticia de su muerte en la edición de 31 de Julio, aludiendo a los servicios prestados a la revolución en 1810. Más explícito, *El Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845, lo señaló entre los asistentes al Cabildo Abierto.

Por su matrimonio, pertenecía al grupo de Larraín.

Firmó, Febrero de 1811, la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

UGALDE Y GOYCOECHEA, DOMINGO.

Nació en 1774 y falleció el 26 de Marzo de 1841. Al escribir su necrología dijo don José Miguel Infante: "Fué uno de los más decididos patriotas del año de 1810, presentándose de los primeros a cuantos actos tenían por objeto sacudir el yugo opresor de España". (Amunátegui, *Ensayos Biográficos*, t. IV, p. 437).

UGARTE Y SALINAS, JUAN MANUEL DE.

Su asistencia se acredita por el juramento de fidelidad a la junta que prestó en su calidad de "Comandante de Dragones de la Reina".

URMENETA, TOMÁS IGNACIO DE.

Afianzó a los reos del proceso de 25 de Mayo de 1810.

URRA, JUAN LORENZO DE.

Abogado de don José Antonio Rojas en el proceso de 25 de Mayo de 1810.

URRUTIA Y MENDIBURU, ANTONIO DE.

Nacido en Concepción, se educó en España, en donde residió quince años. En 1808 fué delegado por la junta central de España para promover su reconocimiento en Chile. En Febrero de 1811 firmó el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

Fué confinado a Juan Fernández durante la Reconquista.

VALDÉS BRAVO, MIGUEL.

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845.

Nació en Santiago en 1773.

VALDÉS Y CARRERA, DOMINGO.

"Consta que don Domingo Valdés y Carrera se contó entre los partidarios de la organización de la primera junta de gobierno, en 18 de Setiembre de 1810", dice Amunátegui Solar, *Mayorazgos*, t. II, p. 207. Era por lo demás hermano de la mujer de don Mateo de Toro, Conde de la Conquista. Había sido jesuita y quedó comprendido en el extrañamiento de 1767, pero volvió a Chile hacia 1793. Nació en Santiago en 1746 y murió en Marzo de 1817.

VALDÉS GARCÍA HUIDOBRO, FRANCISCO DE BORJA.

Era hijo de don Francisco Javier Valdés Carrera y, por lo tanto, sobrino del Conde de la Conquista.

VALDÉS Y CARRERA, FRANCISCO JAVIER ISIDORO.

Nació en 1737 y fué Alcalde de Santiago en 1778. Teniente coronel de caballería en 1803. Murió el 27 de Noviembre de 1811.

VALDÉS Y CARRERA, IGNACIO.

Nació en Santiago el 2 de Febrero de 1760.

"...habiendo sido uno de los miembros del cuerpo municipal que presidió en el año de 1810 la reunión del 18 de Setiembre..." recordó a su muerte don José Miguel Infante (*Ensayos Bibliográficos de Amunátegui*, t. IV, p. 426).

Miembro del Cabildo de Santiago.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VALDÉS GARCÍA HUIDOBRO, JOSÉ ANTONIO MARÍA.

Nació en Santiago en 1767. Fué Alcalde de la capital en 1800-1, y regidor de la misma de 1811 a 1812. En la milicia llegó a ser capitán del Regimiento del Príncipe. Diputado al Congreso de 1828. Murió en Santiago el 16 de Enero de 1839.

VALDÉS CARRERA, PEDRO NOLASCO.

En Febrero de 1811 firmó la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9. En 1813, la remoción de Carrera.

VALDIVIESO Y MACIEL, GABRIEL JOSÉ DE.

Enviado por la junta a procurar el reconocimiento en Santa Rosa de los Andes, San Felipe y Quillota.

Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VALDIVIESO, JUAN DOMINGO DE.

Argentino, llegó a Chile en 1791, y en la Universidad de San Felipe se graduó de bachiller en leyes en 1798. Firmó en Febrero de 1811 la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VALDIVIESO Y MACIEL, MANUEL JOAQUÍN.

Abogado en 1800, fué Ministro de la Corte Suprema desde 1833. Murió en 1839.

VALERO D'ENOS, RAMÓN.

Teniente de prior del Tribunal del Consulado de Santiago en 1810.

Firmó el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires, Febrero de 1811. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VARAS, ESTANISLAO.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VARGAS, BENIGNO DE.

En Febrero de 1811 firma el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VARGAS PRADO, BENITO.

Diputado suplente por Santiago en el Primer Congreso Nacional, 1811.

VARGAS, JOSÉ ANTONIO DE.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VARGAS Y ARCAYA, JOSÉ TOMÁS.

Nació en 1771 y murió en 1841. Presbítero desde 1797. Patriota ardoroso desde los primeros momentos, dirigió con empeño la fábrica del tempo votivo de Maipú.

VARGAS Y VERDUGO, MANUEL JOSÉ.

Nació en 1744. Se doctoró en Teología en la Universidad de San Felipe en 1767. Presbítero. Cura del Sagrario de Santiago y después de Quillota. Rector de la Universidad de San Felipe entre 1800 y 1802. Perteneció al coro de la Catedral de Santiago desde 1790, y llegó a la dignidad de deán en 1816. Falleció en 1821.

VARGAS Y VERBAL, RAMÓN.

Nació en 1770 y murió en 1850. Perteneció por muchos años al servicio de la Tesorería, y a su muerte se hizo poner su retrato en las oficinas como obsequio a su memoria. Se le persiguió durante la Reconquista.

VELASCO Y CAÑAS, fray DOMINGO DE.

Vicario general de Santo Domingo.

VELASCO Y CAÑAS, JOSÉ CASIMIRO.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VÉLEZ GUTIÉRREZ, BERNARDO.

Natural de la Argentina. Se graduó de abogado en la Universidad de San Felipe, y en Setiembre de 1810 era catedrático sustituto en ella. Sindicado entre los discolos por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24. Firmó en Febrero de 1811 el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VERA Y PINTADO, BERNARDO.

Llegó de Valparaíso a Santiago el día 22 de Julio de 1810, según Talavera, o. c., p. 31.

VERDUGO, MANUEL JOSÉ.

"Canónigo de la Catedral de Santiago —escribe el señor Matta—. Rector de la Universidad de San Felipe. Rector del Instituto Nacional después de su reapertura en 1819. Fué sacerdote patriota. En 1817 donó para el ejército sus sueldos de profesor de la Universidad de San Felipe. En 1818 redactó el periódico *El Chileno*. Compuso diálogos patrióticos para fomentar la idea revolucionaria. Murió en Julio de 1823".

VIAL, FÉLIX.

En Febrero de 1811 firma la adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VICUÑA, FRANCISCO RAMÓN.

Lo señala entre los asistentes el *Diario de Santiago*, 25 de Setiembre de 1845. Firmó, en Febrero de 1811, el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires, cual puede verse en Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VICUÑA LARRAÍN, JOAQUÍN.

Nació en Santiago en 1786. Llegó en el ejército a coronel de caballería en 1828. Fué intendente de Coquimbo y vice Presidente de la República en 1829, cargo que no ejerció. Murió en La Serena en 1857.

VIDELA Y DEL ÁGUILA, FRANCISCO JAVIER.

Desempeñó en 1814 el cargo de gobernador de Valparaíso, y fué confinado en Juan Fernández durante la Reconquista.

VIGIL Y TORO, CARLOS.

Nieto del Conde de la Conquista. Falleció en 1815.

VIGIL Y TORO, JOSÉ.

Nieto del Conde de la Conquista.

VILDÓSOLA, ANDRÉS CARLOS DE.

VILLARREAL, JOSÉ MARÍA.

Nació en 1777, recibió en 1801 el título de abogado y falleció en 1834. Una completa biografía de él puede leerse en el libro de don Ramón Briseño *Antigüedades chilenas*, p. 204-8.

VILLEGAS, HIPÓLITO.

Nació en 1761 y falleció en Santiago el 12 de Abril de 1838. A la caída de la Patria Vieja, emigró a Buenos Aires en 1814.

"...Fué uno de los ciudadanos reunidos el 18 de Setiembre de 1810 a derrocar la tiranía", dijo Infante a su muerte (Miguel Luis Amunátegui, *Ensayos biográficos*, t. IV, p. 409). En el mes de Febrero de 1811 firmó el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VILLEGAS, JOSÉ MARÍA DE.

Firmó en Febrero de 1811 el acta de adhesión a la junta de Buenos Aires. Ver Martínez, *Mem. Histórica*, p. 307-9.

VILLOTA, CELEDONIO.

Era prior del Tribunal del Consulado en Setiembre de 1810 y tomó participación activa en todas las reuniones que precedieron a la del Cabildo Abierto.

VILLOTA, JOSÉ ANTONIO.

Sindicado por García Carrasco, *Col. Hist.*, t. IX, p. 24.

VIVAR Y AZÚA, PEDRO.

Nació en Santiago en 1740 y murió en 1819. A la altura de Setiembre de 1810 era canónigo de merced de la catedral de su ciudad natal, y pronto se le presentó oportunidad de manifestarse patriota.

Hay biografía muy completa de él en la *Revista de Historia y Geografía*, 1912, t. III, núm. 7, p. 85-102, firmada por don Luis Francisco Prieto del Río.

ZUAZAGOITÍA, FRANCISCO JAVIER.

Nació en España en 1759. Era realista, y adhirió a Marcó del Pont en Febrero de 1817.

2. *No Asistentes*
Identificados

ALDUNATE Y GUERRERO, JOSÉ SANTIAGO DE.

Nació en Santiago en 1756. Abogado en 1773 y más tarde procurador de la Universidad de San Felipe. Fué oidor de la Real Audiencia con nombramiento en 1795, primero como supernumerario y después en plaza de número desde 1797. No asistió, de conformidad con el acuerdo tomado por la Audiencia el día 17 de Setiembre (Col. Hist., t. XVIII, p. 199).

BASSO Y BERRI, FÉLIX FRANCISCO.

Miembro de la Real Audiencia de Santiago en Setiembre de 1810.

No pudo asistir de conformidad al acuerdo de la Audiencia de 17 de Setiembre (Col. Hist., t. XVIII, p. 199)

CRUZ, JUAN M. DE LA.

Declara, en vindicación ante las autoridades de la Reconquista, haber recibido esquila para el Cabildo pero no haber asistido.

GUTIÉRREZ DE LAS CUEVAS, ANTONIO.

“Nació en Santiago, de padre bonaerense y madre chilena. Era primo del vocal de la primera junta don Ignacio de la Carrera y Cuevas, y acaso a esta circunstancia debiera la designación que de manos de ese gobierno recibió el 9 de Noviembre de 1811, de Coronel del segundo regimiento de caballería de Curicó. En el informe que en 1817 pasó al Director Supremo O'Higgins el tribunal calificador de la conducta polí-

tica de los vecinos connotados de Santiago durante la guerra de la independencia, su nombre figura encabezando la lista de los "Patriotas decididos por la causa de América". Falleció en su hacienda de Santa Rosa de Alhué en 1832". Debemos estas noticias al historiador de O'Higgins don Jaime Eyzaguirre.

IRARRÁZVAL Y SOLAR, FRANCISCO DE BORJA.

Enviado por la Junta a procurar el reconocimiento en Illapel, no desde Santiago sino desde Illapel, o sus vecindades, como se desprende de los documentos que se publican en Col. Hist., t. XVIII, p. 237-251.

IRIGOYEN Y DE LA QUINTANA, MANUEL DE.

"Natural de Buenos Aires, donde fué relator de la Audiencia —dice Medina, *Dic Colonial*—. Después de haber sido provisto oidor de la Audiencia de Guadalajara, se le nombró para Chile por título de 24 de Noviembre de 1800, con medio sueldo, habiendo tomado posesión de su cargo el 19 de Abril de 1803. Contaba entonces 38 años de edad".

Otros datos: "Miembro Junta Observación y Vigilancia creada el 23 de Junio de 1810 —agrega Matta, o. c.—. El 9 de Abril de 1811 pidió permiso al Gobierno y el 16 de Setiembre al Congreso para pasar al Perú. Se fué en el mes de Setiembre. No volvió después de Rancagua".

No asistió en atención al acuerdo de la Audiencia tomado el 17 de Setiembre (Col. Hist., t. XVIII, p. 199).

OLAGUER FELIÚ, MANUEL.

"Siendo capitán de ingenieros acompañó a O'Higgins en la expedición que hizo para repoblar a Osorno a fines de 1795 —escribe Matta, o. c.—. En Enero del año siguiente el mismo O'Higgins lo nombró gobernador de Osorno. En Agosto de 1802 estaba ocupado en las fortificaciones de la plaza de Valdivia. En 1810, coronel de ingenieros, miembro de la Junta de Observación y Vigilancia creada el 23 de Junio de 1810. Asistió al Cabildo Abierto de 11 de Julio de 1810 y se manifestó contra

García Carrasco. Asistió a la reunión del 13 de Setiembre en que se acordó el Cabildo Abierto para el 18. Opinó por que no se hiciera cambio alguno. Comandante de ingenieros. Fué tomado preso con motivo del motin de Figueroa. No se le probó nada, pero en Agosto se le confinó en la villa de Cauquenes. El 26 de ese mes el Congreso le rebajó su sueldo de \$ 3.000 a \$ 1.200. Pide al Congreso desde la villa de Cauquenes, con fecha 22 de Setiembre, permiso para trasladarse a Lima. El Congreso oficia a la Junta para que si no hay inconveniente, que el Congreso no descubre, conceda el permiso para pasar al Perú. Allá estaba en 21 de Agosto de 1812 en que escribía a Santiago pidiendo a la Tesorería un certificado para hacerse abonar la parte del sueldo que en Chile se le había descontado".

Está acreditado documentalmente que no asistió al cabildo, como puede verse en Barros Arana, *Historia General de Chile*, t. VIII, p. 331, nota.

OYARZÁBAL Y OLAVIDE, JUAN DE.

Nació en 1749. En 1811 fué promovido a la administración colonial en el Virreinato de Lima. Era en Setiembre de 1810 Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas. Consta que no asistió porque la junta requería el nombramiento de un representante suyo que le prestara juramento de obediencia. Al parecer, se encontraba enfermo.

PORTALES Y LARRAÍN, JOSÉ SANTIAGO.

"Fué hijo de Diego Portales Andía, alférez real de Santiago, y de Teresa Larraín y Vicuña —escribe Medina, *Dic. Colonial*—. Teniente de caballería de milicias, ascendido a capitán en 1784. Prestó sus servicios reforzando la guarnición de Valdivia en 1779. Sirvió más de dos años en la tesorería de Santiago, siendo nombrado superintendente de la Casa de Moneda en 26 de Mayo de 1799, no sin que antes hubiera cedido al Rey cierto crédito de veinticinco mil pesos que tenía en su favor. Falleció el 15 de Octubre de 1835".

Don José Miguel Infante lo caracterizaba, a su muerte, porque "tomó parte en la revolución sagrada del 18 de Setiem-

bre de 1810" (ver Amunátegui, *Ensayos Biográficos*, t. IV, p. 393).

Sin embargo, por un documento de la fecha parece que don José Santiago no estuvo en el Cabildo Abierto. Se pidió juramento de fidelidad a la junta a los jefes de oficinas, y en el acta se dice que actúa "por la Casa de Moneda el Contador Mayor don Santiago O'Ryan, por ausencia del señor Superintendente".

Al vindicarse durante la Reconquista, Portales había declarado ya que su actitud fué de prescindencia en los movimientos del año 1810. "No cooperé en lo más leve a la instalación de la Junta —escribió entonces—; viendo que ya no tenía remedio, bajo diversos pretextos, con licencia del Gobierno, me retiré a la hacienda de la Calera para que no me comprometiesen llamándome a las corporaciones". (Cit. por Eyzaguirre en *El hogar de los Portales durante la guerra de la independencia*, *Bol. Acad. Hist.*, primer semestre de 1937, p. 331).

REINA, FRANCISCO JAVIER DE.

"En 1806 presentó a Muñoz de Guzmán un plan de defensa de Chile contra los ingleses que se habían apoderado de Buenos Aires y proyectaban invadir a Chile —escribe Matta, o. c.—. En 1810 era coronel de artillería. Parece que se negó a enviar las tropas pedidas por García Carrasco mientras se celebraba el Cabildo de 11 de Julio de 1810. Asistió a la reunión de 13 de Setiembre en que se acordó celebrar el Cabildo Abierto del 18. Opinó por que no se hiciese innovación en el gobierno. Miembro de la Junta el 18 de Setiembre de 1810. Por decreto de 14 de Diciembre de 1810, la junta gubernativa aumentó el efectivo de artillería y dejó a Reina a su mando. Firmó la sentencia de Figueroa. Fué tomado preso y separado del mando de la artillería y de la Comandancia General de Armas el 4 de Setiembre de 1811. Fué además confinado a Los Andes. Después se le dejó vivir en paz, pero separado de los negocios públicos".

Según informa Talavera, no se presentó al Cabildo como los demás asistentes porque era víctima de una "corta indisposición". Cuando se le eligió vocal fué mandado llamar: "A poco rato llegó y a pesar de mil renunciaciones, de la gratitud del

Congreso y de la insuficiencia para el cargo, tuvo que recibirse y hacer juramento, sorprendido y casi por violencia".

Por su parte, Barros Arana dice: "El coronel Reina era, como se sabe, español de nacimiento, y además se había mostrado francamente hostil a la creación de una junta gubernativa. A pretexto de enfermedad se había negado a asistir a la reunión popular del Consulado". (*Hist. Gral.*, t. VIII, p. 221, nota).

RODRÍGUEZ BALLESTEROS, JUAN.

Miembro de la Real Audiencia de Santiago en Setiembre de 1810.

Como regente de aquel cuerpo, fué el único oidor invitado a la ceremonia. No asistió en conformidad al acuerdo de 17 de Setiembre (Col. Hist., t. XVIII, p. 199).

RUIZ TAGLE PORTALES, FRANCISCO.

Fué diputado al primer Congreso de 1811, y regidor y alcalde de Santiago en 1814. Formó parte del Congreso Constituyente de 1823 y alcanzó en 1830 por breve espacio de tiempo la dignidad de Presidente de la República. Murió en 1860.

Se sincera ante Ossorio, en Febrero de 1815, y declara que no fué al Cabildo Abierto porque estaba en su hacienda de campo.

Véase *Rev. Hist. y Geografía*, año I, núm. 1, p. 74 y sigs.

SANTIAGO CONCHA Y JIMÉNEZ LOBATÓN, JOSÉ DE.

"Por real orden de 7 de Febrero de 1779 —dice Matta, o. c.— se le permitió, a pesar de ser oidor de Santiago, casarse con una sobrina. En 1810 era oidor decano de la Real Audiencia. En el Cabildo Abierto de 11 de Julio de ese año se acordó que García Carrasco no pudiera expedir providencia alguna del gobierno sin asesorarse con Concha. Desempeñó el cargo hasta mediados de Agosto de 1810. El 24 de Abril de 1811 fué confinado a La Ligua y después a una chacra de Ñuñoa. Después de Rancagua volvió a sus funciones".

No asistió en conformidad al acuerdo de la Audiencia de 17 de Setiembre (Col. Hist., t. XVIII, p. 199).

SOLAR, BERNARDO DEL.

"Fué enviado a La Serena a hacer reconocer la Junta (22 de Setiembre de 1810) —escribe Matta, o. c.—. El reconocimiento se verificó el 8 de Octubre".

Pero no fué enviado desde Santiago, ya que en Setiembre de 1810 el señor Solar se encontraba en su hacienda de Guamalata, como puede verse en Col. Hist., t. XVIII, p. 232.

VIAL SANTELICES, AGUSTÍN.

Nació en Santiago en 1764 y obtuvo el título de abogado en 1798. Ya en 1811 figuraba como secretario de la junta de gobierno, y el mismo año fué reconocido como diputado por Valparaiso en el primer Congreso. Por su actuación decididamente revolucionaria, fué confinado en Juan Fernández por la autoridad de la Reconquista. Falleció en 1838.

Consta que el 18 de Setiembre de 1810 se encontraba en Valparaiso.



ESTE LIBRO FUÉ ESTAMPADO POR LA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA STANLEY, SANTIAGO DE CHILE, Y DE ÉL SE IMPRIMIERON 102 EJEMPLARES, DISTRIBUIDOS EN LA FORMA SIGUIENTE: CIEN EJEMPLARES PARA LA SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS CHILENOS, UNO PARA LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN Y UNO ESPECIAL PARA S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE A QUIEN SE DEDICARÁ EN CONMEMORACIÓN DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.